

**U. N. A. M.**

*Facultad de Filosofía y Letras*

**Segura de la Frontera (Tepeaca)  
una Ciudad Frustrada.**

ACERCA DE  
1965

*Tesis Profesional que presenta para obtener el  
grado de Licenciado en Historia.*

*María Eugenia Yañez Verduzco.*

**1965.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INTRODUCCION

La segunda fundación española en tierras mesoamericanas, fue la de Segura de la Frontera, edificada sobre las tierras de la población indígena de Tepeyacac, en 1520 por Hernán Cortés, después de vencer a los naturales que lo creían derrotado por los sucesos de la Noche Triste..." a pesar de ser población rica en recuerdos históricos (1)" casi nada sabemos de ella. Los cronistas del siglo XVI, que hacen hincapié sobre todo en los hechos que determinaron su conquista, nos niegan todo lo relativo a su vida diaria como población Novohispana. Nadie nos refiere de qué manera se vivía en la loma donde se asentó la primitiva población; Tepeaca, a diferencia de Puebla que fue edificada por los Angeles, según la leyenda, la levantaron los hombres, los propios conquistadores que expusieron sus vidas para someterla a la Corona de España.

El nombre de Segura de la Frontera, nos dice la importancia que tenía para los conquistadores, ya que aseguraba la vía a Veracruz única salida en caso de que los proyectos de conquista fracasaran, desde la frontera entre los pueblos ya sometidos y los que intentaban arrojar al mar a los invasores.

(1) Diego Angulo Iníguez. Historia del Arte Hispanoamericano. Salvat Editores. Barcelona-Buenos Aires, 1945. T. VI p.226

Esta ciudad se convierte a partir de este momento en el paso obligado entre la Costa y la Ciudad de México y sobre todo en la seguridad de tener un lugar desde el cual se pudieran hacer las nuevas conquistas en tanto que se preparaba: el asedio a México-Tenochtitlan. De Tepeaca Diego de Ordaz y Alonso de Avila emprendieron con todo éxito la conquista de Tochtepec "centro de una vasta y rica región tributaria de oro" (2). Así mismo se conquistó por órdenes dadas expresamente a Sandoval por Cortés, Tecamachalco y Acapetlayocan (3). Posteriormente de aquí se partió a la conquista de México-Tenochtitlan.

Cortés dejó para el gobierno de la ciudad un Alcalde Mayor (4) tal y como se hacía con las ciudades importantes. Escribe su 2a. carta de relación fechada el 30 de Octubre de 1520.

El martes 25 de enero de 1524 salieron de San Lúcar de Barrameda los 12 religiosos franciscanos que habían de evangelizar las nuevas tierras conquistadas, venían dirigidos por Fr. Martín de Valencia, prelado de la Provincia de San Gabriel en España y los frailes Fr. Francisco de

- (2) Rafael García Granados y Luis Macgregor. Huexotzinco, la ciudad y el Convento Franciscano. México, Talleres Gráficos de la Nación. 1934. p.55
- (3) Francisco Javier Clavijero. Historia Antigua de México. México Departamento Editorial de la Dirección General de las Bellas Artes. 1917. T.I. p.133
- (4) Hernán Cortés. Cartas de Relación de la Conquista de México. Editorial Calpe. Madrid, 1922. T.I. p.130

Soto, Fr. Martín de la Coruña, Fr. Juan de Juárez, Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, Fr. Toribio de Benavente, Fr. García de Cisneros, Fr. Luis de Fuensalida, Fr. Juan de Rivas, Fr. Francisco Jiménez y los legos Fr. Andrés de Córdoba y Fr. Juan de Palos.

El 2 de julio de ese mismo año eligieron una nueva custodia con el título de Provincia del Santo Evangelio. Se distribuyeron los misioneros, cuatro permanecieron en México con Fr. Martín de Valencia, cuatro a Texcoco, cuatro a Tlaxcala y cuatro a Huexotzinco.

Cuando Tepeaca deja de pertenecer a Huexotzinco Fr. Juan de Rivas da principio a la erección del convento de Tepeaca que había de albergar a los frailes evangelizadores de la orden franciscana.

Mucho se ha dicho referente a los conventos fortaleza y sin embargo es muy poco lo que con certeza conocemos acerca de ellos ya que todo son suposiciones más o menos lógicas pues a la fecha no se ha encontrado un solo documento que nos diga con exactitud la realidad de la intención al edificarlos, ¿en verdad se esperaba repeler un posible ataque o levantamiento indígena? Sabido es que a excepción de Yuririapúndaro que prácticamente limitaba con los pueblos bárbaros chichimecas, ningún otro convento sobre todo de los situados en los valles de México, Morelos, Puebla y Oaxaca fueron asaltados, incluso no tenemos noti-

cia de que fraile alguno en estos lugares haya sufrido un atentado, y cuando mucho se puede mencionar a los tres niños que fueron sacrificados por los indígenas en Tecali (5) pero este episodio dista mucho de tener proyecciones que pudieran proporcionar una inquietud tal, capaz de obligar a elevar los conventos fortaleza.

Todos sabemos que los indígenas fueron explotados por los españoles desde el momento mismo de la conquista lo cual obligó a los frailes a exigir de la Corona leyes que dieran protección a los indios y que los preservara del peligro de ser extinguidos como había pasado en las islas del Caribe, sin que esta explotación fuera capaz de dar ánimo a los indios para una insurrección, por otro lado la Nueva Colonia nunca contó con una guarnición hispana tan numerosa como para amedrentar a la población indígena y el ejército mexica había perecido en su lucha contra Cortés y el de sus aliados seguía auxiliándolo en las conquistas posteriores a la caída de México.

Finalmente queda el problema del traslado de Segura de la Frontera a tierras de Oaxaca por Pedro de Alvarado con el beneplácito de Cortés.

Después las noticias sobre Tepeaca se vuelven cada vez más raras: el paso de un virrey, la muerte de algún

(5) Fray Gerónimo de Mendieta, Historia Eclesiástica Indiana. Editorial Salvador Chávez Hayhoe. México, 1945. - T.IV. pp.192-195

personaje más o menos importante, un matrimonio, la llegada de un nuevo guardián al Convento, la muerte de algún otro guardián y otras que son aún más nimias:

Por la importancia de Tepeaca en la conquista, por la grandiosidad de su convento y por el silencio que rodea a la Segunda Ciudad Novohispana, me he sentido interesada a hacer mi tesis sobre ella.

## I.- LOS ORIGENES

Por la carencia de fuentes y lo confuso de las que existen es difícil construir la historia prehispánica de Tepeyacac (nombre original de la población). Se le menciona por primera vez en la Historia Tolteca-Chichimeca en el año 11 tochtli (1177) (1). "La Relación de Tepeaca" publicada en "Los Papeles de Nueva España" (2), da el año 1 tecpatl (1272) para este acontecimiento. La fecha más reciente la dan los "Anales de Tlatelolco", cuando aseguran que en los años 13 tecpatl y 1 calli (1441) siendo gobernador Cuetzpillin fue destruido Oztotipac por los huexotzincas que venían bajo la dirección de Tenocellotzin y auxiliados por los de Tepeaca (3).

"La Relación de Tepeaca" (4) afirma que Cuauhtliztac es el fundador de Tepeyacac quien se establece en este lugar terminando una prolongada peregrinación que había iniciado en Chicomostoc con toda la gente de su pueblo. "La Historia Tolteca-Chichimeca" refiere que después de fundado Cuauhtinchan, llegan a la zona del actual Tepeac

- 
- (1) Historia Tolteca-Chichimeca (Anales de Cuauhtinchan). Antigua Librería de Robredo. México, 1947. p.60
  - (2) Francisco del Paso y Troncoso. Papeles de Nueva España (Relación de Tepeaca). Sucesores de Rivadeneyra. Madrid, 1905. T.V. pp.12-45.
  - (3) Anales de Tlatelolco. Unos Anales Históricos de la Nación Mexicana y Códice de Tlatelolco. Versión preparada y anotada por Heinrich Berlin, interpretada por Robert H. Barlow. Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos. - México, 1948. p.36
  - (4) Paso y Troncoso. Ibid. p.15



ca en el curso de un año dos grupos de la Mixteca Alta, -- los mixteca-popoloca que abandonaron la zona de Coixtlahuaca en busca de nuevas tierras, empujados y presionados por los colomochca, pueblo que buscaba un lugar donde establecerse. Al continuar su peregrinación se establecen al sur de Tepeyacac donde permanecen veinte años al cabo de los cuales siguieron su emigración hasta Cholula (5). Los colomochca son prácticamente un pueblo desconocido; nada se sabe de sus antecedentes históricos y culturales, aún cuando Tezozomoc (6) menciona que todavía en tiempos del señor Mexica Ahuizotl había un señor colomochca.

Paul Kirchoff, en el prólogo de la "Historia Tolteca-Chichimeca" (7) piensa que es posible que Cuauhtlitzac de quien hablan los "Papeles de Nueva España" sea el mismo que menciona la Historia Tolteca-Chichimeca perteneciente al subgrupo de los Xalteca, posibles habitantes de Xaltepec, pueblo situado a 30 kilómetros de Tepeyacac (8).

Entre las tribus nonoualca-chichimeca y los tolteca-chichimeca, existía el sistema de gobierno dual. De ellos conocemos los nombres de cuatro jefes de las dos tribus, este sistema formaba parte integral de la organiza--

---

(5) Historia Tolteca-Chichimeca. p. 60

(6) Hernando Alvarado Tezozomoc. Crónica Mexicana. Imprenta y Litografía de Irineo Paz, 1878. p.259

(7) Historia Tolteca-Chichimeca p.LX

(8) Paso y Troncoso. Op.cit. T.V. p.16

ción de los chichimecas que copiaron de su contacto con tribus olmecas, nonoulcas y toltecas.

Al ser poblado Tepeyacac, el interior sistema gubernativo es copiado, siendo Tepisztli y Azcatl los primeros jefes y después Tlamiyáuatl y Tzequimotli. "La Relación de Tepeaca" (9) nos dice como un jefe de este pueblo dividió el gobierno entre sus tres hijos y sus descendientes, número que parece convertirse en ritual en la organización social y política de los habitantes de Tepeyacac. Esta división en tres cacicazgos persistirá hasta la llegada de los españoles.

Por las "Obras Históricas" de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (10) sabemos que al llegar Xolotl al Valle de México se asienta en Tenayuca y desde ahí en 1203 repartió las tierras de su imperio entre seis señores principales:

A Cohuatlapatl y Cozcacuauh les dió la parte sur, a Acatomatl la norte, a Ixmitl que era ayo y maestro de su hijo Popaltzin, la parte oriental, (siendo cabecera de su señorío la ciudad de Tepeyacac donde recibió la visita de

---

(9) Paso y Troncoso. Op.citl T.V. p.16

(10) Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Obras Históricas. Publicadas por Alfredo Chavero. Editora Nacional, S.A. México, 1952. pp. 81-92

Nopaltzin que andaba buscando tierras para sus hijos); a Tecpa e Izcacuauhtli les otorgó la occidental, con Amaxahucsen por cabecera.

Desde la fundación de Tepeyacac hasta la Conquista Española, los habitantes de este centro tuvieron profundas rivalidades con los de Cuauhtinchan por la hegemonía del territorio que les fué asignado por los tolteca-chichimecas y se hace más violenta bajo el yugo de Tlatelolco y Tenochtitlan. Seguramente que no sólo fue por cuestión de límites esta rivalidad sino por el comercio con Oaxaca y el Istmo.

Como la ciudad fue fundada en la cima de un cerro, recibió el nombre de Tepeyacac, que significa "en el remate o punta de cerro", la que parece ser más aceptada es "cerro con nariz" (11).

(11) Manuel Toussaint. El Turista Mexicano. México, 1932  
T.I. No. I p.8

## II.- CONQUISTA DE TEPEYACAC POR LOS MEXICANOS

Al quedar los pueblos del Altiplano libres de la dominación tepeneca en 1432, el pueblo azteca inicia de inmediato numerosas guerras de conquista, llevando sus armas fuera de las fronteras que lo limitaban. Hay que recordar que los aztecas comprendían dos grupos, los tenochca y los tlatelolcas; ambos convierten la región del Valle de Puebla en campo de sus mutuas conquistas. Son los tlatelolcas quienes primero llegan a Cuauhtinchan, obligando al señor Apayanca Xiucozcatl a refugiarse entre sus enemigos de Tepeyacac. Ante la presencia del invasor surge una alianza entre el derrocado señor y los de Tepeyacac, olvidando frente al peligro sus viejas rencillas (12). En 1458 tiene lugar una batalla en contra de los tlatelolcas de la que resultan derrotados los de Tepeyacac. Por encontrarse en el camino al Golfo de México, que proveía de numerosos productos al Altiplano, Tepeyacac era un sitio muy importante.

Huitzilihuitl fue el primer señor mexica que su jetó a los chalcas bajo el dominio de Tezozomoc, éstos según el Códice Mendocino (13) que desconoce el hecho que los mexica fueron mercenarios de los tepenecac, formaban

---

(12) Anales de Tlatelolco. Op.cit. p.5

(13) Códice Mendocino o Mendoza. Facsimile Fototípico -  
(dispuesto por Don Francisco del Paso y Troncoso).  
México, Talleres Gráficos de la Nación. 1925. p.120

un gran pueblo y reconocían vasallaje y obligación de pagar tributo al señorío de México-Tenochtitlan. Moctezuma I sofocó una rebelión de los chalcas apenas un año después de tomar posesión del trono. Más tarde vuelve a rebelarse Chalco matando a cinco personas y quebrando cuatro cenos (14), pero volvió a ser sometido por los mexicas. Su amor a la libertad les llevó a sublevarse por dos ocasiones - más y en ambas se llevaron sendas derrotas. Lo anterior es el antecedente de la caída de Tepeyacac en el seno del Imperio Mexicano, según veremos más adelante.

Hernando Alvarado Tezozomoc, refiere en su "Crónica Mexicana" (15), que cuando los señores de Tepeyacac supieron que los mexicanos habían derrotado a los chalcas, no dice en qué ocasión y los habían convertido en tributarios y vasallos, sufrieron una gran contrariedad y como venganza ordenaron que todos los comerciantes mexicas que habían asistido a los tianguis (mercado) de unas ferias, fueran hechos prisioneros y asesinados.

Los otros mexicas lograron huir y avisar a Moctezuma, el Viejo que los comerciantes aztecas habían sido hechos prisioneros y asesinados, junto con otros comerciantes tributarios, bajo el cargo de ser espías.

Moctezuma envió a Ticocyahuacatl, a Tocuitecatl, a Mexicatli, a Teuctli y a Huecamecatl como embajadores an-

(14) Manuel Orozco y Berra. Códice Mendocino. Ensayo y descripción de jeroglíficos. Sin pie de imprenta. p.123

(15) Hernando Alvarado Tezozomoc. Op.cit. p.305

te Coyolcuec señor de Tepeyacac y sus hijos Chichtli y Chiaucoatl, a quienes dijeron: "El Rey Moctezuma y Tlacaeltzin os envían saludos y os mandan que recibáis estas rodela y espadartes, y este albayalde, tizatl y pluma, para que os lo pongáis encima de vuestras cabezas como tales señores que sois, y que por estos dones le aguardéis; y este es señor nuestra embajada para vosotros" (16); ante lo que los de Tepeyacac se mostraron muy sumisos, al Señor de México-Tenochtitlan.

Los mensajeros informaron a su regreso a Moctezuma, que los señores de Tepeyacac besaban las manos del Señor de México. Pero no obstante la respuesta, Moctezuma y Tlacaeltzin, decidieron ir a la guerra, para lo que invitaron a los pueblos amigos y aliados: Azcapotzalco, Tacuba, Cuauhtitlán, Acolhuacan, Tetzoco, Chalco, por quienes fue la guerra, Xochimilco, Culhuacán, Mizquic, Coyoacán, etc.(17).

El bastimento para el ejército que entró en campaña, consistió en frijol molido, pinole de chíe, pinole, sal, chile, pepita tostada, mantas de henequén delgadas -

(16) Hernando Alvarado Tezozomoc. Op.cit. p.307

(17) Id.cit.

para resistir el sol y el calor, cotas de henequén, estas de palma, ollas, chiquihuites, molcajetes, comales y todo lo necesario para efectuar el largo viaje hasta Tepeyacac (18).

Al ponerse en movimiento el ejército, llegó en pocos días al cerro llamado Coyopetlazo en cuya cima instalaron su campamento, enviaron avanzadas a los Cuachic y Otomiti, los que tenían como comisión informarse acerca de las defensas de los de Tepeyacac; efectuadas sus investigaciones supieron que en el pueblo enemigo, no había defensa alguna ni tampoco gente de guarnición ni fortaleza defensiva, como si no esperaran el ataque de los mexicanos.

El ejército no solo se apoderó de Tepeyacac, capturó además Tecali, Cuzuintinchan y Acatziaco, pueblos que quedaron destruidos y asolados .

Los señores de Tepeyacac abandonaron su ciudad antes del ataque refugiándose en la sierra, desde donde mandaron mensajeros diciendo a Moctezuma "señores mexicanos sosieguen vuestros corazones y descansen vuestras armas al valor y el premio de esta guerra y trabajo que nos ofrecemos con tributo de maíz, frijol blanco, hojas de colores, chile pepital, mantas delgadas de henequén; y como

(18) Hernando Alvarado Tezozomoc. Op.cit. p.308

estamos en caminos reales todas las gentes que de México pasen por aquí tienen la comida segura que les daremos - cumplidamente y tendremos por padre y por madre al Imperio Mexicano" (19). El Cihuacoatl y Tlacaelel pidieron - además que los de Tepeyacac fueran a México a barrer el Palacio y traer agua y leña, comprometiéndose Tepeyacac también a servir a los mexicanos, así como a proporcionar gente, cada 80 días para sacrificarlos a sus dioses.

Los vencedores de Tepeyacac fueron recibidos en México victoriosamente, ante Moctezuma se llevaron los - tributos y se presentaron para hacer reverencia al dios Huitzilopochtli, al que le llevaron "un mosqueador de - pluma blanca, un ceñidor o trenzadera de cabello de cuero colorado; un arco con flechas, un brazaletes o muñequera, matzopetzli, con una vara verde que llaman acaxihuitl delante de Huitzilopochtli hicieron sacrificios sacándose sangre de encima de las orejas y de las puntas de las lenguas y ante el ídolo comieron tierra en señal de adoración humilde" (20)

Pasados unos cuantos días se presentaron nuevamente ante Moctezuma y Cihuacoatl diciendo: "señor nuestro y señor natural, todos vuestros vasallos, viejos, mo-

(19) Hernando Alvarado Tezozomoc. Op.cit. p. 309

(20) Ibid., cit.



zos, niños, mujeres y niños han venido a darse por esclavos de vuestro gran dios, que es ahora Huitzilopochtli y hacer creer en él y a vuestra Majestad, y daros vuestro vasallaje y obediencia, nosotros los naturales de Tepeyacac, y os hemos ofrecido por vasallos de Huitzilopochtli y vuestro, y todos venimos con lágrimas a vuestra obediencia" (21). A lo que respondieron Moctezuma y El Cihuacoatl: "vocotros seáis bien llegados, y venis a oír lo que os fue re por nos mandado, por vuestro padre y madre del Imperio Mexicano, y os mandamos que todos nuestros vasallos tratantes y mercaderes que fueren y llegaren a vuestra tierra a tratos y granjerías (comercio) les recibáis y situéis en un lugar para ellos conveniente, que os llevarán allá piedras preciosas, plumería, ropas, esclavos, oro, preciadas plumas de diversas aves volantes, venidas del cabo del mundo, que son Xiuhtototl, Tlahquecho, Tzinizcan, cueros de tigre, onzas, cacao y jícaras" (22); además se les pidió que contruyeran un mercado al que todos los mercaderes pudiesen acudir sin que "fuesen ofendidos ni vejados. Todo esto prometieron los de Tepeyacac guardarlo y cumplirlo y tener en gran cuenta que en ninguna parte se agraviasse a los mercaderes mexicanos ni ofenderlos" (23). Al ser -

(21) Alvarado Tezozomoc. Op.cit. p.354

(22) Ibid. p. 355

(23) Ibid. p.356

sometido un pueblo se le nombra un Calpixque, para que él colectara el tributo establecido previamente y allí se le tenía por padre y señor después de Moctezuma. Para Tepeyacac nombran a un señor mexica conocido como Cuacueh. Los Calpixques dependían del Petlacalcatl.

Ya como vasallos de los mexicas los de Tepeyacac participaron en las guerras que el Imperio sostenía en contra de los de Tlaxcala, Cholula y Huejotzinco.

Moquihuix Señor de Tlatelolco, es muerto por la propia mano del señor de Tenochtitlan, Axayácatl, terminando de esta manera las rivalidades de los dos pueblos hermanos, Tlatelolco y México-Tenochtitlan. Con esto cosechan los tenochcas todas las victorias de los tlatelolcos y así caen dentro de la hegemonía tenochca, Tepeyacac y Cuauhtinchan.

Los tepeyatlaques y los Cuauhtinchantlaques describen sus conquistas en los "Anales de Cuauhtinchan" en la siguiente forma:

"En el año 5 tochtli, fue cuando irrumpió en Matlactzinco el Tecamécatl y Xochicózcatl por segunda vez con el Couatécatl, Tlazoltéotl, Cuitlaua. Al entrar a Matlactzinco nos vencieron los tepeyatlaques, a quienes antes habíamos ayudado en sus guerras, nosotros los Cuauhtinchantlaques con nuestros aliados los totomiuques. En el año 13 Tochtli, fue vencido el gobernante de la gente de Tepeyacac, el Chiuhcúatl quien era sodomita. Vencióle el mexica ribereño, el Axayacatzin. Ni siquiera gobernó veinticinco años. A causa de la querrelle, el gobierno y las tie

rres quedaron desamparadas. Y cuando quedó vencido el Tepeyacatlácatl, en este Xiuhlapoualli en el año 14 Tochtili, cuando todavía no terminaba el año, estalló la guerra. El Chololtécatl, Uexotzincatl, Tlaxcaltécatl y los totominiques se convirtieron en nuestros enemigos. Por esta razón se unieron los Tepeyacscitlacas, quanhtinchantlacas, tecalcas, tecamachalcas, quechollactlacas, quauhuecholtecas y Teopantlan. Cuando estuvieron de acuerdo, en Quauhtinchan no hubo más lindes. No hubo más lindes con el Tepeyacatlácatl, Tecácatl, Tecamechalcotl y quechillactlácatl. Solo constituimos una unidad solo un pueblo que se llama Quauhtinchan. Cuando fueron vencidos los de Tepeyacac por la guerra habida, entonces el mexicatl les impuso tributo para que le sirvieran. Por eso se convirtió en el botín del Axayacatzin, soberano de México" (24).

Quando se impuso el tributo al tepeyacatlácatl, los señores de la gente de Tepeyacac se consultaron diciendo: "¿De donde lo tomaremos para servirle al soberano Axayacatzin, puesto que nuestras tierras, puesto que nuestras riquezas pertenecen ahora todas a la tierra de la gente de Quauhtinchan? Esto ha de oírnos nuestra madre y nuestro padre, el mexicatl, nos ha de poner fronteras, nos ha de

(24) Historia Tolteca-Chichimeca. (Anales de Quauhtinchan)  
Op.cit. pp.361-370

poner muros-límites; esto le rogaremos a fin de que podamos servirles al mexicatli al señor Axayacatzin" (25). Entonces los Tepeyacactlacas se dirigieron a México presentando su petición al soberano Axayacatzin. Cuando llegaron a México le dijeron: "Mi príncipe soberano y señor, venimos a rogarte humildemente, nosotros tus vasallos, nosotros la gente de Tepeyacac; ya que la propiedad tuya y nuestra sobre la cual nos encontramos, es todo tierra y bienes de los señores quauhtinchantlacas, ¿cómo nos sustentaremos en la tierra paterna? ¿Qué será lo que comeremos? ¿En qué te serviremos?, ¿dónde tomaremos el maíz amarillo y el maíz negro, dónde lo buscaremos para la mantención? ¿de dónde te lo daremos? Fíjenos los límites, y ponnos las cercas, queremos en un lugar un sitio favorable, sólo esto es lo que deseamos para cada quien" (26). A lo que el señor de México-Tenochtitlan contestó: "está bien, escuché vuestra palabra se hará lo que vosotros deseáis. Y luego por esto ordenó Axayacatzin a cinco mexicas que levantaran nuevos-límites en dirección de los tepeyacactlacas y de los tecomechalcas y de los quechollactlacas y de los tecalcas" (27). Dividieron las tierras de

(25) Ibid. p.370

(26) Ibid. pp.380-393

(27) Loc. cit.

Quauhtinchan en cinco partes: "Cuando los límites quedaron fijados Moquiuitzin gobernaba en Tlatelolco y allí asumieron el poder de los tepeyacatlacas. Cuando los límites quedaron fijados y puestos por el mexicatl, dicen que Teocuitlatzin los rebasó, diciendo: Como mi tierra y mi propiedad están destinados como límites ¿a dónde iré a comer y a beber? ¿no será acaso mi ruina y la de los tepeyacatlacas? Y enseguida hizo tirar las cercas, nosotros los quauhtinchantlacas las destruimos y labramos la tierra del tepeyacatlácatl; era nuestra la de Meczinco; también en Tecalco era nuestra tierra y la cultivamos todo esto era del pueblo de Quauhtinchan, pese a los límites del mexicatl. En el año 8 Tochtli fueron nuestros los totomiuques que vivían entre nosotros aquí en Quauhtinchan, a todos les fue cortada la cabeza. Los mataron secretamente aquí en Quauhtinchan. Entonces fue cuando los totomiuques se fueron a arrimar a Cholotlán y Tlaxcala. Entonces se amurallaron aquí los pueblos en Quauhtinchan, Tepeyacac, Tecalco, Tecamechalco, Quechollac" (28). La guerra duró cuarenta y cinco años.

Para la coronación de Ahmizotl, Tepeyacac es urgida con su tributo e invitada a las fiestas, a lo cual responde con esclavos capturados en guerra contra Tlaxcala.

(28) Historia Tolteca-Chichimeca. (Anales de Quauhtinchan) pp. 380-393

En el cuarto año de su gobierno, Ahuizotl, organizó guerras contra Miquixtlan y Quimichtlan pueblos a los que venció. A su regreso dedicó un templo a "Tlacateco" (29). En medio de las guerras con que Ahuizotl engrandecía cada vez más su poderoso Imperio, se desafiaron los de la provincia de Tepeyacac y Cholula, trabándose una muy reñida batalla, donde hubo muchas bajas por ambas partes venciendo los de Tepeyacac. El premio a la victoria fue la captura de "1220 cholultecas" (30) los cuales fueron llevados a México y junto con los de Miquixtlan fueron sacrificados en las fiestas del gran templo recién concluido por Ahuizotl. Algunos cronistas informan que Tepeyacac era aliada de los mexicanos en las frecuentes guerras que éstos sostenían en contra de los enemigos del Imperio, pero que no reconocían la autoridad de Moctezuma. La realidad es que Tepeyacac al igual que los demás pueblos vasallos, pagaban tributo y obediencia al señor mexicano; el ya mencionado Códice Mendocino consigna a Tepeyacac entre los pueblos tributarios de México-Tenochtitlan. Según este Códice, pagaban tributo junto con Tepeyacac, Quecholac, Tecali, Tecamachalco, Cuahtitlán, Tepeji, Izúcar, Huaquechula, Tenochtitlan y otros de menor importan-

---

(29) Manuel Orozco y Berra. Op. cit., p.125

(30) Ibid. p. 145

cia hasta completar veinticinco. El tributo consistía en "un chimalli y una macana con su incrustación de navajas, 4000 mil cargas de sal, 800 cargas de caña con las que hacían flechas, 2 trojes de maíz, 2 trojes de frijol, 800 cargas de acayatl (tabaco) que son perfumes que usan por la boca, y 200 coxtles. Además 400 mantas colchadas de rica labor, 400 cargas de mantas pintadas de blanco y rojo; 400 cargas de huipiles y naguas; todo se tributaba cada seis meses. Pagaban además dos piezas de armas, más otros tantos chimallis guarnecidos de plumas finas de diversos colores, 2 sargas de cuentas de chalchihuitl, 800 manojos de plumas verdes largas y ricas que llamaban quecali, más una pieza Tlapiloni de plumas ricas que servía de insignia real, 40 talegas de grana de cochinilla y 20 jícaras de oro en polvo fino; todo esto se tributaba una vez al año" (31).

En 1502 empezó a gobernar Moctezuma Xocoyotzin hijo del rey Axayacatl y de una princesa de Texcoco de nombre Xochicueitl. Antes de su coronación, salió a someter a las provincias de Tlixco, Huexotzingo y Tepeyacac que se habían rebelado ante la nueva elección porque aún pensaban podían recuperar su independencia. Llevó a cuatro hermanos suyos y volviendo victorioso se llevaron a cabo

(31) Manuel Orozco y Berra. Op.cit. pp. 145-146

las ceremonias de su coronación"lo primero que ordenó que ningún plebeyo sirviese en su palacio, ni tuviera oficio real y aunque replicaron algunos ancianos se ejecutó la orden, hizo mercedes a sus soldados que habían servido"(32)

En 1504 se disgustaron los de Huexotzinco con los de Tlaxcala, pidiendo ayuda a los mexicanos por ser enemigos de los tlaxcaltecas "por falsas informaciones diciendo que se querían apoderar de la provincia de Cempuallan, Tabasco y Campech, por lo cual trataron de defenderse refugiándose en sus tierras, y Provincias sin tener con tratación con las demás, tan cercados que en más de 70 años no tuvieron algodón, ni plumas ni sal que comer, recibían a los de las provincias que iban a buscar amparo, y así fueron a ellos Xaltocamecas de Xaltocan y otros Otomíes y muchos de los de Chalco que huían de la tiranía de los mexicanos, éstos no pagaban tributo porque sólo estaban para defender la tierra con las armas; no obstante a los de la República de Tlaxcala enviaban presentes de algodón y sal, y otras cosas de su uso guardándose con mucho recato el decoro que unos a otros se debían" (33).

Los de Huexotzinco habían tenido dificultades con los otomíes y éstos habían pedido ayuda a Tlaxcala y por ello era el disgusto con los de Huexotzinco.

(32) Alvarado Tezozomoc. p. 392

(33) Loc. cit.



Los tepeyactlacas enviaron mensajeros para que los mexicanos ayudaran a los huexotzincas. Moctezuma envió a su hijo Tlachuepantzin quien entró por Tetela y Tochimilco, convocando a las provincias de Izúcar, Huaquechula y Tepeaca. En esta lucha muere Tlachuepantzin, saliendo victoriosos los tlaxcaltecas los que talaron los bosques y campos de Huexotzinco y Cholula, sobrevino tal hambre que mucha gente se refugió en las provincias mexicanas.

Moctezuma II se encolerizó tanto por la muerte de su hijo que convocó un consejo de guerra y dió órdenes a las provincias cercanas a Tlaxcala que eran Tepeyacac, Quechólac, Tecamachalco, Calpan y Cholula, las primeras contiendas fueron favorables a los otomíes que como hemos visto eran aliados de los tlaxcaltecas, con esta victoria sacaron los otomíes muchas ventajas, entre ellas que pudieron casarse con tlaxcaltecas.

Estos son los últimos datos que se obtienen de Tepeyacac en la época prehispánica.

### III.- CONQUISTA DE TEPEYACAC POR LOS ESPAÑOLES

Con la llegada de Hernán Cortés al Valle de Puebla, los habitantes de Tepeaca, después de la matanza de Cholula, se declararon amigos de los conquistadores y súbditos del Rey de España enviándole, como presente, treinta esclavos y una cantidad de oro; pero destrozado por las -- armas mexicanas en la Noche Triste e indignados por la --- muerte de los señores de Tecamachalco, Quechólac y Acatzinco, volvieron a prestar obediencia a sus antiguos señores de México-Tenochtitlan.

Los españoles buscaron refugio entre sus aliados los tlaxcaltecas, recibiéndolos Xicoténcatl el Viejo y Maxixcatzin. En Tlaxcala pasaron cuarenta días, curándose sus heridas, las cuales fueron difíciles de sanar. Según Prescott, Cortés fué uno de los que más sufrió porque perdió el uso de dos dedos de la mano izquierda y recibió dos heridas en la cabeza por lo que fué necesario extirpar un -- pedazo de cráneo. (34) Cerrantes de Salazar refiriéndose a ello dice : "Cortés había siempre peleado estando herido y no había tenido lugar de curarse la cabeza, comenzósele a pasmar, y los enojos, que ayudaban pusieronle en tan grande peligro é riesgo, que el cirujano y los otros médicos le desahuciaron, afirmando que no podía vivir. Sacáronle -- muchos huesos, y él sintiéndose mortal, no le pesaba tanto

(34) William Prescott, Historia de la Conquista de México. Imprenta de Agustín Ruiz. Jalapa, 1869. p. 53

de morir, cuanto del gran desmán que habían de venir a los negocios que en su pecho trataba, quiso Dios que sacados los huesos, comenzó a tener mejoría é ir convalesciendo, aunque de la mano no acababa de sanar, por tener dentro el pedernal de una flecha".(35) Ni Bernal ni el propio Cortés hablan de esta gravedad.(Probablemente la extirpación de un fragmento de la bóveda craneal no haya sido más de un centímetro de extensión, puesto que tendría que reemplazarse por un fragmento semejante para cubrir lo extirpado. En esa época se desconocían las sulfonamidas y los antibióticos, de haber sido más grande la extirpación fácilmente se hubiera presentado una meningitis cerebro espinal que lo hubiese causado la muerte.Según lo relatado por Cervantes de Salazar de que "sacáronle muchos huesos de la cabeza", debe tratarse también de la extirpación de fragmentos óseos (esquirlas), de otra manera se hubiese presentado la muerte tal y como está asentado anteriormente).

Los conquistadores estaban tan mal heridos que cuando se enteraron que los de Tepeaca y los mexicanos -- habían dado muerte a diez o doce españoles que venían de la Villa Rica en busca de Cortés (36), no se sintieron con ánimos de salir en busca de venganza.

Dos españoles eran supervivientes de las expediciones que envió Francisco de Garay a la conquista de Pánuco. A su paso por Tepeaca fueron hechos prisioneros y sacri-

(35) Francisco Cervantes de Salazar. Crónica de Nueva España. Papeles de Nueva España. Copilados por D. Francisco del Paso y Troncoso y Publicados por el Museo Nacional de Arqueología Historia y Etnografía. Tercera Serie. Historia. México 1936. T. III, p.6

ficados; con esto creían los de Tepeaca que podían granjearse la voluntad del nuevo Señor de México, Cuitlahuac. Uno de los españoles era un capitán de apellido Coronado, el otro un soldado que no identifican las crónicas.

Sabiendo los mexicanos que los españoles se habían refugiado en Tlaxcala determinaron enviar una embajada, temerosos de que se repusieran con ayuda de los tlaxcaltecas, les llevaron como presente sal, plumas, mantas etc., con el objeto de persuadirlos.

Los embajadores se presentaron ante los caciques de Tlaxcala y después de las ceremonias acostumbradas, ofrecieron los presentes "viniendo en esta confederación y -- amistad gozareis de sal, aves, plumas, oro, piedras y otras cosas que vosotros carecéis y (en) el Imperio Mexicano abunda; é que como hasta ahora las guerras han sido encendidas, que las amistades sean firmes é perpetuas; pero que para lo que os piden tenga el efecto a fin deseado é que todos vivamos en dichosa y bienaventura paz, conviene que a estos pocos cristianos que tan heridos y maltratados escaparon de nuestras manos los sacrificuéis y no dexéis más vivir, pues sabéis que en todo son muy diferentes de nosotros, introducían nueva religión", (37) hacen mención de la destrucción de sus templos, de las mujeres que les quitaron y de la prisión de Moctezuma y su muerte.

(36) Cortés. Op.cit. T I. p.149

(37) Cervantes de Salazar. Op.cit. T III, p.13

Los tlaxcaltecas comprendiendo el efecto que pretendía la embajada no podían creer en los falsos ofrecimientos de los mexicanos, a través del tiempo los conocían y sabían perfectamente lo traicioneros que eran y --- siempre querían sacar provecho de la situación.

El capitán Xicoténcatl pedía al Consejo de Tlaxcala abandonar a los españoles traicionándoles, pero Magiscacin y los que le seguían contradixeron esto, levantaronse los de la parte de Xicoténcatl y defendiendo su partido, hubo entre todos mucha discordia, aunque los más seguían a Magiscacin, y así profiando y contradisciéndoles los unos a los otros vinieron a palabras tan pesadas que Magiscacin dió una coza (coz) a Xicoténcatl que lo derrocó del asiento y hechó a rodar por las gradas del cu "(38), acusole de traidor a Tlaxcala y a los dioses.

La embajada mexicana ante los acontecimientos no tuvo más remedio que retirarse sin atreverse a pedir respuesta.

Xicoténcatl para granjearse a los españoles, se presentó ante Cortés diciéndole que había procurado por todos los medios posibles destruirles " bien sabes que yo como capitán general de los valientes y esforzados tlaxcaltecas, debía y estaba obligado á ganar nombre y gloria para mí y para los míos, y que cuanto el adversario fuese

(38) Cervantes de Salazar. Op.cit. T III, p.15

más bravo, tanto la gloria de haberle vencido sería mayor. He procurado como has visto ganar esta de tí y los tuyos; helo intentado muchas veces, y tantas he llevado lo peor, ó porque, como parece, eres más valiente, ó porque debes tener razón, ó porque ese Dios en que los cristianos creéis debe ser muy poderoso" (39), determinando que hiciesen las paces y poniéndose a las órdenes de Cortés junto con su ejército.

Pasados algunos días Xicoténcatl tuvo que insistir ante el desgano de los conquistadores, haciéndoles ver que no estarían seguros mientras tuvieran gente enemiga -- a sus espaldas y nuevamente vuelve a insistir en su determinación de ir a la guerra al servicio de Cortés. "Ya sabes que la provincia de Tepeaca comarcana a la nuestra sigue al bando y parcialidad de Culhua y que en ella han sido muertos y maltratados algunos de los tuyos, yo te ofresco mi persona y gente para la venganza de ello".(40)

Cortés tenía más necesidad de que sus hombres sanaran sus heridas que de ir a la guerra y no obstante - ello, tuvo que contestar que se aprestasen porque había determinado castigar a los de Tepeaca y a las guarniciones mexicanas que le daban favor y ayuda.

Al conocer los tlaxcaltecas la noticia de que Cortés se comprometía a hacer la guerra, se dieron gran prisa en los preparativos bélicos para que ésta se efectuara de inmediato, con espíritu tal que los mismos heridos se

(39) Cervantes de Salazar. Op. cit. T III, p. 18

(40) Loc. cit.

contagiaron de entusiasmo. Con excepción de los de Narvéez que se negaban a pelear hasta no reponerse de sus males, queriendo volver a Cuba, alegando que todo lo habían perdido en la retirada de México-Tenochtitlan. " E acordaron de dezir a Cortés que no querían ir a Tepeaca ni a guerra ninguna sino que se querían volver a sus casas y que bastaba lo que habían perdido en haber venido de Cuba y Cortés les habló sobre ello muy mansa y amorosamente creyendo de los atraer para que fuesen con nosotros a lo de Tepeaca y por más pláticas y reprensiones que les dió no querían y desde que vieron que Cortés no aprovechaba sus palabras le hicieron un requerimiento. En forma delante de un escribano del rey, para que luego se fuese a la Villa Rica y dejase la guerra, poniéndole por delante que no teníamos caballos, ni escopetas, ni ballestas, ni pólvora, ni hilo, que estaban heridos todos nuestros soldados y que no habían quedado por todos nuestros soldados e los de Narvéez sino quatrocientos e se quarenta soldados que los mexicanos nos tomarían los puestos y sierras y pasos y que si los navíos que más aguardaban se comerían de bromas y dijeron en el requerimiento otras muchas cosas".

(41) Los soldados que habían venido con el capitán español le pidieron no diese licencia a los soldados de Narvéez para volver a Cuba sino que todos deberían estar unidos para servir a Dios y al Rey.

(41) Bernal Díaz del Castillo. Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España, Publicada por Genaro García. México Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. 1904. T. I, p. 444

Cortés tuvo que prometer a los de Narváez dejarlos regresar a Cuba después de la guerra contra Tepeaca, donde se encontraba la mayor guarnición mexicana integrada por cinco mil indígenas.

El primero en ponerse en marcha fué Cortés, dejando a Alonso de Ojeda y su compañero Juan Marquez, que entendían algo de náhuatl, para que acudillasen y recogiesen al ejército de Tlaxcala, este se componía de guerreros de Cholula y Huexotzinco, los cuales sumados a los de Tlaxcala hacían un total de ciento cincuenta mil hombres de guerra.

Salió Cortés con todos sus hombres alineados, enarbolando las banderas, tocando los pifanos y tambores, acompañados hasta las afueras de la ciudad por Maxixcatzin el cual encomendó al capitán español a su hijo. Toda la población que no asistiría a la guerra, salió a campo abierto para ver a Cortés y a quienes le acompañaban, sobresaliendo entre sus admiradores mujeres y niños.

Clavijero y Fray Agustín de Vetancurt,<sup>(42)</sup> afirman que el ejército español estaba integrado por cuatrocientos veinte hombres, entre los que iban escopeteros y ballesteros.

Pero si marcial era el ejército español, no menos lo era el tlaxcalteca integrado por dos mil indígenas,

(42) Clavijero, *Op. cit.* T. I, p. 133

- Fray Agustín de Vetancurt, *Teatro Mexicano*, Editorial José Porrúa Turanzas, Madrid, 1960. T. II, p. 63



Cervantes de Salazar dice " Después de Cortés salieron los de Tlaxcala lo más ricamente aderezados que pudieron y en muy gentil orden, tendidas las banderas de sus capitanes y la de Tlaxcala, debaxo de la cual iban las demás, el general Xicotencatl en su estandarte y bandera llevaba una hermosa y grande garza blanca, tan al natural texida de plumas, que parecía estar viva. La divisa de Chichimecatl, otro señor, era una rueda de plumas verdes con orla dura de argentería de oro y plata. Pistecle que era otro señor, llevaba por divisa un arco con sus empulgaduras y en cada una un pie de tigre y en la empuñadura asimismo una mano de tigre, estos tres eran los principales aunque los dos reconocían en algo a Xicotencatl. Iban todos en hilera, por donde cabían, de veinte en veinte, y donde no de diez en diez, y como todos iban vestidos de blanco y en las rodillas y cabezas llevaban altos y ricos plumajes, sonando sus instrumentos de guerra, parecían por extremo bien, especialmente reverberando en la argentería y plumajes el sol". (43)

Al día siguiente los corredores del Señorío de Tlaxcala capturaron unas espías de Tepeaca y las llevaron a Cortés el cuál las entregó a dichos corredores para que hicieran su voluntad con ellas, los que las sacrificaron después de que armaron caballero al hijo de Maxixcatzin " puestos todos en rueda, haciendo una hermosa y gran pla-

(43) Cervantes de Salazar. Op.cit. T.III, p.23

za, levantadas las banderas haciendo señal de callar, con gran ruido de música, puestos en medio ciertos caballeros y sacerdotes con unas navajas en una espada, con la cual sacrificaron las espías, cuando esto se hacía el caballero novel estaba algo apartado, armado a su uso ricamente. Mandóle un caballero de aquellos que hiciese fuerte rodela y que se cubriese bien; tiróle fuertemente el corazón de una de las espías, y hecho esto baxando el mancebo la rodela, con la mano llena de sangre le dió una fuerte bofetada en el carrillo, dexandole los dedos sangrientos señalados en él. Estuvo recio el mancebo sin mudarse ni demudarse ! (44) Cortés disgustado por este motivo preguntó porque hacían este tipo de ceremonia a lo que le respondieron que era la manera de armar caballeros en el campo, con la bofetada probaban de que no se rendirían en una batalla ante los golpes del adversario. Es probable que Cervantes de Salazar lo de " armar caballero " lo haya imaginado de acuerdo con la tradición medieval.

La primera batalla se dió entre unos magueyales muy altos y espesos del pueblo de Zacatepec; antes de iniciarla, Cortés ordenó hacer un requerimiento, con objeto de que los indios abandonasen las armas y se entregaran a dar obediencia y a guardar la paz, a cambio de ello ofrecía Cortés olvidar el asesinato de los españoles y entregarles su amistad.

---

(44) Cervantes de Salazar. Op.cit. T.III, p.24

Los mexicanos y tepeyatlasas hicieron burla del requerimiento y respondieron que no querían la amistad que se les ofrecía y advirtieron que :ó siguieran adelante "bajo pena que les pasaría algo peor que lo ocurrido en México y Otumba", (45) y que estando vivo el señor de Mexico no querían servir ni obedecer a un señor que jamás habían visto y oído.

Los guerreros de Zacatepec, habían cavado una zanja, pero los soldados de Cortés no cayeron en ella, la batalla fué dura y los españoles se cansaban de pelear cuando Ojeda que iba en un caballo grande, vió unos edificios por entre los maizales (eran del pueblo de Acatzinco) y con gran número de tlaxcaltecas se dirigió a ellos, mató a los defensores y puso su bandera y las de sus aliados para que las viese Cortés y ahí acudiese. Se ponía el sol cuando los tepeyatlasas empezaron a retirarse, siendo presos o muertos por los tlaxcaltecas que se ocultaban en los templos. Y entrada la noche regresaron los tlaxcaltecas con muchos prisioneros y por órdenes de Cortés fueron subidos a los templos y arrojados al vacío, con objeto de intimidar a los demás indígenas de Tepeaca. (46)

Si los cronistas no sufren alguna confusión, el campo de batalla debió haber sido enorme, al igual que el maizal, pues la distancia que separa a Zacatepec de Acatzinco es bastante grande y según hemos visto Ojeda desde su

(45) Cervantes de Salazar. Op. cit. T. III, p. 24

(46) Fray Juan de Torquemada. Monarquía Indiana. Editorial Salvador Chávez Hayhoe. México 1943. T. I, p. 515

caballo, en los maizales de Zacatepec vió los edificios de Acatzinco.

Tuvieron aquella noche los indígenas aliados de Cortés un gran banquete de piernas y brazos de los enemigos muertos y hubo más de cincuenta mil ollas de carne humana.(47) Parece demasiado increíble este suceso y exagerado, siendo Bernal Díaz demasiado prolijo en este género de atrocidades no hace alusión a ello.

La mayor parte de los cronistas post-cortesianos, hablan con horror de esta cena, Cortés no la impidió para no enemistarse con sus aliados, este hecho le fue criticado durante su Juicio de Residencia porque junto con sus soldados se habían hecho cómplices de algo abominable. (48) Posteriormente esto sirvió para que sus enemigos lo atacaran duramente.

Pasaron tres días en Acatzinco con objeto de pacificar la población y de ahí marcharon rumbo a Tepeaca.

Los señores de Tepeaca: Chalchiuhcolotzin, Coyototzin y Nequametzin, opusieron toda su gente y esfuerzo a Cortés e intentaron avisar a Cuiclahuac del ataque español, enviando para ello a Chalchiuhcolotzin, quien parece murió en el camino. Corría el año de Ce Acatlixiuitl (año de la caña), para los españoles 1520.( 49)

(47) Torquemada. Op.cit. T.I, p.515

(48) Manuel Orozco y Berra. Historia Antigua y de la Conquista de México. Editorial Porrúa. México 1960. T.IV, p.414

(49) Francisco del Paso y Troncoso. Op.cit. T.V, p.14

Un negro enfermo de viruelas (50) que había traído Narváez, propagó su enfermedad entre los indígenas de Cemposla y a poco convertida en epidemia llegó hasta Tepeaca, muriendo más de la cuarta parte de la población. En Tlaxcala muere Maxixcatzin, cuya muerte fué muy sentida por Cortés por haber sido el personaje mediador entre los tlaxcaltecas y los españoles. No hay un solo cronista que mencione que en el ejército español hubiese habido enfermos de las viruelas, por lo cual es de creerse que se propagó únicamente en la población indígena. Con tantas muertes, por enfermedad, el ejército de Tepeaca se debilitó enormemente, lo que hizo más fácil la victoria de Cortés. En este tiempo las fuerzas sitiadoras padecieron hambre y sed, por carecer de pan y vino de Castilla, los indígenas comían la carne de sus prisioneros y los españoles cazaban los perriillos de la tierra (51) que acudían a comer carroña.

Cortés logra apoderarse de Tepeaca a principios de septiembre de 1520 sin mucha resistencia. "Asentó el real de los españoles en un patio grande, junto a una torre fuerte y bien alta, mandando que junto a su alojamiento estuviesen doña Marina y Aguilar, lenguas que fueron muy harto provechosas y necesarias. El demás ejército de los tlaxcaltecas se asentó fuera del pueblo, en unos grandes llanos, aunque los capitanes y señores tenían sus aposen-

(50) Díaz del Castillo. Op.cit. T.I, p.444

(51) Torquemada. Op.cit. T.II, p.54

tos en las casa más fuertes del pueblo".(52)

Se quitaron los cadáveres que se encontraban en las calles y empezaban a corromperse, a los pocos días --- quedó limpia la ciudad. En seguida recibió Cortés las enhorabuena de los habitantes de Huexotzinco y de sus aliados los tlaxcaltecas, así como el juramento de fidelidad a la Corona de España de los cholultecas y tepeyatlacas. Hizo esclavos a los prisioneros y los marcó en el rostro con una G (53) que significaba guerra, porque habían sido traidores y habían quebrantado su palabra y por otra parte para ponerlos de ejemplo a los pueblos rebeldes. De estos esclavos entregó el quinto a los oficiales reales y a los demás los repartió entre sus soldados y los tlaxcaltecas, todos ellos fueron llevados a Tlaxcala para guardárse los a Cortés. Bernal Díaz nos informa que el capitán español mandó dar pregones en el real y villa para que todos los soldados llevaran a una casa que estaba señalada, todos los esclavos y piezas que tuvieran en su poder;" cuando no nos catamos apartan el real quinto y sacan otro quinto para Cortés, y demás de esto la noche antes cuando metimos las piezas, como he dicho, en aquella casa habían ya escondido y tomado las mejores indias, que no apareció allí ninguna buena y el tiempo de repartir dábamos las viejas y ruines. Y sobre todo hubo grandes murmuraciones contra Cortés y de los que mandaban hurtar y esconder las buenas indias y de tal manera se lo dijeron al mismo Cortés solda-

(52) Cervantes de Salazar. Op.cit. T.III. p.26

(53) Bernal Díaz del Castillo. Op.cit. T.I. p. 451

dos de los de Narváez, que juraban a Dios no había tal -  
acaecido haber dos reyes en la tierra de nuestro rey y Se-  
ñor que Carlos V" (54). Juan Bueno expresó a Cortés que lo  
haría saber en Castilla a su Majestad y al Real Consejo de  
Indias, que pensaban iba a devolverles las piezas que le ha-  
bían entregado, también dijo a Cortés otro soldado "muy -  
claramente que no bastó con repartir el oro que se había  
habido en México de la manera que lo repartió, y que cuan-  
do lo estaba repartiendo decía que eran trescientos mil pe-  
sos los que se habían allegado y que cuando salimos huyen-  
do de México, mandó tomar por testimonio que quedaban más  
de setecientos mil y que ahora el pobre soldado que había  
echado los bofes y estaba lleno de heridas por haber una -  
buena india y les habían dada naguas y camisas, habían to-  
mado y escondido las tales indias y que cuando dijeron el  
pregon para llevarse a herrar que creyeron que a cada sol-  
dado volverían las piezas, y que apreciarían que tantos pe-  
sos valían y que como las apreciasen pagasen el quinto a -  
su majestad y que no había más quinto para Cortés" (55).

Cortés viendo el descontento que lo anterior -  
provocaba, ordenó que de ahí en adelante se venderían los  
indígenas y que por el momento no se volverían a hacer más  
esclavos en Tepeaca.

(54) Díaz del Castillo. Op.cit. T.I. p.451

(55) Ibid. p.467-469

Supo Cortés que algunos soldados habían escondido muchas barras de oro y mandó dar otro pregón "so graves penas si no manifestaban el oro que tenían, si no lo hacían se los quitaría todo, pero que si era lo contrario se les daría la tercera parte" (56).

Los soldados conquistadores corrompieron un gran número de nombres indígenas, Tepeyacac para los oídos de los iberos, sonó Tepeaca y como tal ha perdurado a través del tiempo.

Como se haría costumbre entre los españoles, la ciudad indígena fue arrasada, para levantar sobre las ruinas de ella una nueva ciudad, la española. A la fecha no queda un solo resto de las construcciones de la zona religiosa cuyos materiales sin duda alguna fueron empleados en las construcciones de los conquistadores.

(56) Díaz del Castillo. Op.cit. T.I. pp.467-469



#### IV.- FUNDACION DE SEGURA DE LA FRONTERA

Con su victoria sobre Tepeaca, Cortés decide fundar una villa española y elige para su asiento el mismo que tenía la ciudad indígena, es decir, la cima del cerro llamado Tepeyacac (57). La decisión de Cortés fue tomada en vista de la necesidad de poder contar con una base de operaciones en un sitio tan estratégico como punto de retirada rumbo a la costa y protección para las comunicaciones de éste al Altiplano, de ahí su nombre de Segura de la Frontera (58). Además Tepeaca o Segura de la Frontera estaba cercana a Tlaxcala, Cholula y Huexotzinco y tenía cerca a los pueblos de tierra caliente. Las llanuras fértiles proporcionaban facilidad para mantener el ejército.

Un acuerdo tomado el 4 de septiembre de 1520 nos hace suponer que uno o dos días antes se hace la fundación. Dicho acuerdo fue tomado por los alcaldes Luis Merín y Pedro de Ircio además de los regidores Cristóbal Corral, Francisco de Orozco, Francisco de Solís y Cristóbal Ruiz Gamboa ante el escribano Alonso de Villanueva, mandó se dar un pregón para las personas que quisiesen ser vecinos de la villa y asentarse en el libro del Cabildo a fin

(57) Toussaint. Op.cit. p.9.

(58) Cortés. Op.cit. T.I. p.150

de que gozasen las libertades, franquicias y mercedes concedidas por el rey, ordenaron igualmente se pregonase que nadie se atreviera a blasfemar el nombre de Dios, de la Virgen y de los Santos bajo las penas de la ley las cuales se ejecutarían en las personas y bienes del culpado, prohibiéndose además jugar a los dados y a los naipes (59). Desde su fundación contó con un gobernador, alcaldes y regidores y oficiales reales (60). Al frente de las ciudades importantes figuró siempre un funcionario que era en la ciudad el representante del poder del Estado (con el nombre de Alcalde Mayor en unas regiones y en otras con el de Corregidor), estos alcaldes mayores o corregidores estaban supeditados directamente a los Virreyes, Presidentes, Gobernadores o Capitanes Generales según los casos en que ejercieran sus funciones de gobierno. Con frecuencia estos funcionarios tuvieron conflictos jurisdiccionales con los cabildos municipales y con sus alcaldes ordinarios.

Fundada ya Segura de la Frontera, Hernán Cortés mantuvo su alianza con los tlaxcaltecas a quienes les ofrecían libertad absoluta de pillaje en las regiones que se sometían. (61)

Desde esta ciudad dirigió el conquistador incursiones en un radio inmenso que proporcionó gran botín de guerra y de prisioneros.

(59) Orozco y Berra. Op.cit. T.IV. p.413

(60) Cortés. Op.cit. T.I. p. 151

(61) Orozco y Berra. Op.cit. T.IV. p. 417

Los de Huaquechula le enviaron mensajeros que--  
jándose de los mexicanos que les quitaban sus haciendas,  
mujeres e hijas y que cerca de su pueblo había un campamen-  
to de treinta mil indígenas (62) que les impedía llegar a  
Segura de la Frontera para someterse al capitán español.  
Cortés nombra a Alonso de Avila y a Diego de Ordaz con 13  
jinetes, doscientos peones y treinta mil aliados (63). Los  
indígenas de Huaquechula dijeron que para facilitar el -  
combate cuando ya estuviera cerca el ejército español, cae-  
rían sobre los mexicanos que se encontraban en su pobla-  
ción. En el camino Ordaz fue informado que los de Huaque-  
chula tramaban una conspiración junto con los mexicanos y  
los de la provincia de Huexotzinco, prendió a estos últi-  
mos y los remitió a la Villa, al interrogarlos Cortés se  
dió cuenta de que eran inocentes y los puso en libertad y  
con ello se enteró que los soldados que acompañaban a Or-  
daz, que eran soldados de la expedición de Narváez tenían  
miedo ante la peligrosa empresa de apoderarse de una ciu-  
dad fuerte y protegida por el gran escuadrón de mexicanos  
y este miedo fue contagiado a Ordaz. Decide ir personalmen-  
te y antes de llegar a Huaquechula se encuentra con unos  
mensajeros que le notificaron estaba preparada la conspi-  
ración que habían acordado en Segura de la Frontera. Los

(62) Orozco y Berra. Op.cit. T.IV. p.417

(63) Loc. cit.

mexicanos no se habían enterado por lo que los españoles los tomaron de improviso y aunque sorprendidos combatían con mucho brío, Cortés forzó la entrada de la ciudad pasando a cuchillo a cuantos encontró; quería salvar a algún mexicano con objeto de enterarse de los acontecimientos que se sucedieron en México-Tenochtitlan pero preferían morir que rendirse.

Al descubrir los del campamento mexicana lo que pasaba en la ciudad acudieron en auxilio de sus compañeros poniendo fuego a las casas, Cortés le hace frente con la caballería no pudiendo resistir los mexicanos el empuje de los jinetes e iniciaron la retirada.

Con esta victoria Cortés obtuvo la sumisión de Ocuituco. De ahí se dirigieron rumbo a Izúcar donde existía otra guarnición mexicana quedando los moradores también reducidos a la esclavitud como en Tepeaca.

Los pueblos que resistían eran destruidos, por lo que otros prefirieron someterse pacíficamente pero en ambos casos preparaban su propia destrucción.

Así fueron conquistados Quechólac, Tecali., Huaquechula, Tecamachalco y otros pueblos cercanos. Cristóbal de Sandoval derrotó a otro ejército mexicana en Xalantzinco y Zacamilpan.

Regresa Cortés a Segura de la Frontera donde los mexicanos intentaron atacarle sabiendo que los capitanes -

españoles se habían dispersado en nuevas conquistas. "Enviando Cortés por diversas partes sus capitanes con la gente que cada uno había menester, con la menos se quedaba en Tepeaca esperando a ver lo que cada uno de los capitanes avisaba se había de proveer, lo cual fue ocasión que los mexicanos, que eran más maliciosos que otros indios, tratasen con los de aquella comarca que matasen a los nuestros. Esto dicen que fue en una de dos maneras: la una, - que los unos y los otros se diesen de paz, hiciesen muchos servicios a los nuestros, asegurándolos hasta verlos desarmados, y que descuidados de noche o de día con las mismas armas los más valientes matasen a los nuestros. La otra y ésta se tiene por más cierta, que las guarniciones mexicanas como vieron repartida la gente de Cortés en diversos capitanes y en diversas partes que teniendo aviso a donde acudía el capitán cristiano que menos gente llevaba todos los vecinos de los otros pueblos con las guarniciones mexicanas diesen sobre aquél de noche o de día, y que así - sobre cada uno de los capitanes, y que de esta manera acabarían en pocos meses a los españoles"(64). Habían acordado las guarniciones mexicanas sitiario donde se encontraba prendiendo fuego a las casas para que no pudieran escapar.

(64) Cervantes de Salazar. Op.cit. T.III. p.527

Unas indígenas quisieron salvar a la Malinche - que estaba con Cortés en Tepeaca comunicándole los planes, pensando les guardaría el secreto le dijeron: "Marina el amor grande que te tenemos y ser tú de nuestra ley y generación, por lo cual estás obligada a querernos mucho más que a los cristianos, nos fuerza a descubrirte lo que pasa, para que con tiempo te recojas con nosotras y no mueras mala muerte"(65). La Malinche prometió guardar el secreto agradeciéndoles que quisieran ponerla en libertad - ya que era lo más deseaba les rogó que no lo comunicasen a otra persona. Se dirigió a los aposentos españoles y lo refirió a Gerónimo de Aguilar quién lo comunicó a Cortés. Se aprehendieron a las dos mujeres y éstas denunciaron los planes indígenas fracasando la conspiración.

De Tepeaca Diego de Ordáz y Alonso de Avila emprendieron con todo éxito la conquista de Tochtepec que era una rica región tributaria en oro.

Mientras tanto en la ciudad de México-Tenochtitlan, los mexicas enterados de las conquistas del capitán español y recelosos de que algunos pueblos tiranizados por ellos se pasasen al bando español, enviaron mensajeros por varias partes, entre ellas el camino a Veracruz, con las -

(65) Cervantes de Salazar. Op.cit. T.III p.528

(66) Loc. cit.

cabezas de algunos caballos de los que habían muerto en México, y también con las cabezas de algunos españoles - "publicando por donde iban que ya era muerto Melínche y - que no había quedado hombre español ni caballo. Pudo este engaño tanto, que levantaron a otros indios para que matasen a los españoles que en sus pueblos estaban, caminaron hasta Tustebeque donde estaba Saucedo al cual había dejado Diego de Ordéz con ochenta españoles, al tiempo que desde Tepeaca había Cortés enviado llamar a Diego de Ordéz"(67).

En Chinantla por mandato de Cortés se encontraba Hernando de Barrientos a quien Saucedo había mandado llamar para que se uniesen pues así podrían estar más seguros. Barrientos mandó decir a Saucedo que no podía desobedecer las órdenes de Cortés por lo que permaneció en Chinantla.

A los pocos días Saucedo y sus compañeros murieron a manos de los indígenas "a los unos quemaron vivos en los aposentos y a los otros, que algunos de ellos vendieron sus vidas lo mejor que pudieron" (68). Barrientos informado por algunos chinantecos se alegró por una parte de no haber acompañado a Saucedo pero por la otra le recordaba la conciencia porque posiblemente los hubiese salvado, a la vez que aumentaba su angustia por el peligro que corría.

(67) Cervantes de Salazar. Op.cit. T.III. p. 259

(68) Ibid. p.260

Estando Cortés en Segura de la Frontera llegó a la Villa Rica una pequeña nave capitaneado por Pedro Berba que había sido enviado por Diego Velázquez gobernador de Cuba y traía una carta para Narváez, ya que suponía a Cortés derrotado, "que le enviara decir al Velázquez si no había muerto Cortés y que luego se lo enviase a Cuba preso para enviarle a Castilla que así lo mandaba don Juan Rodríguez de Fonseca obispo de Burgos Presidente de Indias, que luego fuese preso con otros nuestros capitanes porque el Diego Velázquez tenía por cierto que eramos desbaratados o al menos que Narváez señoreaba la Nueva España"(69). Los soldados del conquistador hábilmente lo engañaron y lo llevaron a la presencia de Cortés el cual lo trató muy bien y lo nombró capitán de ballesteros, Barba le informó que Velázquez enviaba otro navío con pan de cazabe y bastimentos y efectivamente a los pocos días llegó al mando de Rodrigo Morejón de Lobera quien también fue llevado a Tepeaca.

Francisco de Garay había mandado una expedición a Pánuco que llegó derrotada a la Villa Rica (70) y cuyos tripulantes venían muy enfermos "venían tan flacos y amarillos e hinchados que no podían andar a pie y cuando Cortés los vió (tan enfermos) y que no eran para pelear har-

(69) Bernal Díaz del Castillo. Op.cit. T.I. p.470

(70) Ibid. p.471



to teníamos que curar en ellos y les hizo mucha honra y - que el Camargo (que era el capitán) murió luego, por burla les llamamos y pusimos panzaverdetes, porque tenían los colores de enfermos y las barrigas hinchadas" (71), también fueron transportados a la Villa de Segura de la Frontera. Otra nave capitaneada por Miguel Díaz de Auz aragones que había sido enviada por Garay llegó al mando de un capitán de apellido Ramírez y le decían "el viejo" para - distinguirlo de otros dos españoles del mismo apellido que se encontraban en Tepeaca', "traía sobre cuarenta soldados y diez caballos e yeguas, e ballesteros y otras armas y el Francisco de Garay no hacía sino hechar un viroto sobre - otro en socorro de su armada y en todo le socorría la buena fortuna a Cortés y a nosotros era gran ayuda"(72). Los soldados que traía Miguel Díaz de Auz venían muy recios y gordos les pusimos por nombre los de los lomos recios y a los que traía el viejo Ramírez que traían unas armas de - algodón de tanto gordor que no les pasaba ninguna flecha y pesaban mucho pusimosles por nombre los de las albardillas" (73). Todas éstas expediciones aportaron hombres, - caballos, artillería, mantas, cuerdas, alimentos, etc. - que tan necesarios le eran a Cortés.

En esta Villa Cortés promovió algunos informes para su provecho y defensa en contra de Narváez y Diego Velázquez.

(71) Bernal Díaz del Castillo. Op.cit. T.I.p.454

(72) Loc.cit.

(73) Loc. cit.

Se hizo una probanza por Juan Ochoa de Lejalde el 4 de octubre de 1520 con objeto de que el emperador no quitase el mando a Cortés por las acusaciones de que era objeto por las personas ya mencionadas. Hace referencia de que estuvo justificado el levantamiento de Cortés en contra de Velázquez, nos aclara los gastos que se hicieron dándonos una idea de cómo se hacían las conquistas por empresas particulares.

El interrogatorio es muy detallado, se habla de los navíos que se aportaron, de los caballos, chucherías del rescate, vinagre, aceite, herramientas, bastimento, dinero que entregó Cortés a Juan Dervés y a Antonio de Santa Clara que residían en la ciudad de Santiago y se repartió entre los compañeros que vinieron con él con el objeto de comprar lo necesario para la empresa. Por tratarse de un documento muy importante me permito transcribirlo:

"En la Villa Segura de la Frontera desta Nueva España del Mar Océano, cuatro días del mes de octubre, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil e quinientos é veinte años, ante el muy virtuoso Señor Pedro de Ircio, Alcalde ordinario de la dicha villa por el Emperador é Rey Don Carlos é la Reina Doña Juana nuestros señores, é por presencia de mi, Alonso de Villanueva, escribano público de la dicha villa é del Consejo, é de los testigos... pareció Juan Ochoa de Lejalde, estante en dicho

villa... hizo por... el dicho escribano un escrito de pedimento... con... é interrogatorio, é un poder que pareció... otorgado... al Señor Hernando Cortés, capitán general é justicia mayor en estas partes por SS. AA., ante Hernando Alanis, escribano de SS. AA. su temor del cual dicho pedimento é poder, uno en por de otro, de verbo ad verbum, en este que se sigue:

Muy virtuoso señor Pedro de Ircio, Alcalde ordinario en esta villa Segura de la Frontera deste Nueva España por el Emperador é Rey Don Carlos é la Reina Doña Juana, Nuestros señores: Yo Juan Ochoa de Lejalde, en nombre del magnífico Señor Hernando Cortés capitán general é justicia mayor desta dicha Nueva España por SS. AA., cuyo poder tengo, de que fago presentación, ante V. Merced parezco é digo: que por quanto á noticia del dicho señor capitán es venido que Diego Velazquez, Alcalde é capitán é repartidor de los caciques e Indio de la Isla Fernandina por SS. AA. ha hecho relación a su Majestad de todos los gastos é dispensas que se hicieron en el armada que el dicho señor capitán general Hernando Cortés trujo quando a esta tierra vino. las había el dicho Velázquez hecho, é asimismo las que más se hacían en la conquista é pacificación desta tierra; é porque la verdad es en contrario, porque el dicho señor capitán Hernando Cortés las ha hecho, como presentaba é averiguaré en su tiempo é lugar e lugar; e por-

que las escrituras é cartas de pago dello tenía se le perdieron en la salida de la ciudad de Temistitan, é cabsa de la guerra que los Indios dieron, é porque dello quieren hacer relación á SS. MM. y conste la verdad acerca dello, - quiero presentar ciertos testigos; por tanto é V. Merced pido que los testigos que presentare sobre lo susodicho, - los mande recibir, é con juramento que para ello será recibido, les mande tomar é declarar sus dichos secreta é apartadamente, é lo que dijessen é depusieron me lo mande dar - en limpio, cerrado é sellado en pública forma en manera - que faga fé, para lo presentar... é converná, para lo cual imploro su noble oficio... de justicia, é las preguntas por donde han de ser... y desanimados los dichos testigos son los siguientes:

1. Primeramente, si conocen al dicho señor capitán general Hernando Cortés y al dicho Diego Velázquez.

2. Item: si saben o vieron ó oyeron decir, que puede haber dos años, poco más o menos, que el dicho señor capitán Hernando Cortés partió de la ciudad de Santiago, que es en la isla Fernandina para venir a estas partes de la Nueva España, con cierta armada de navíos y gente.

3. Item: si saben & c., que todo el dicho tiempo que la dicha armada é gente estuvo en el puerto de la dicha ciudad de Santiago, estuvo á su costa y les dió de comer siempre, así a la gente de la mar como de la tierra,

desde que la dicha armada se comenzo, fasta que del dicho puerto salió con ella.

4. Item: Si saben & c., que para atraer la gente, que viniese con él en la dicha armada, puso en poder de Juan Derves é de Antonio de Santa Clara, mercaderes que á la sazón residían en la dicha ciudad, mil é doscientos é tantos pesos de oro, los cuales los susodichos repartieron é dieron por cédulas del dicho señor capitán general Hernando Cortés á los compañeros que con él pasaron, para que comprasen lo que ovieren menester para el dicho viaje.

5. Item: Si saben & c., que todo el dicho tiempo, nunca el dicho Diego Velázquez sirviera de gobernador de la dicha Isla Fernandina, dió bastimento ninguno, así para los navíos é gente de ellos, como para la gente de tierra; y que el dicho señor capitán Hernando Cortés tomó treinta puercos, que no había más en la carnicería de la dicha ciudad, é veinte é cinco puercos que él tenía en su estancia; y de la de Juan Bautista, Maestro de la nao capitana, é de otra estancia de SS. AA. hizo pen que se comió en la dicha armada fasta llegar al puerto de Mecaca.

6. Item: Si saben & c., que el dicho señor capitán general Hernando Cortés pagó a Diego de Mollinedo, Mercader que recidía en la dicha ciudad, mil é tantos pesos de oro, de vino é de vinagre y aceite y resgate y herramientas é ropa para dicho viaje; é que todo se metió -

en los dichos navíos, é se gastó en el dicho viaje las cosas de bastimentos, é la ropa se dió en la villa de la Trinidad é las personas que la ovieron menester, é armas é otras cosas.

7. Item: Si saben & c., que de todo no había paga ninguna, ni lo ha pedido a las personas que lo recibieron.

8. Item: si saben & c., que además de lo susodicho pagó a Juan Berves, é Antonio de Santa Clara, é a Juan de Benito, é a Gardilla é a Ramón Mercaderes, otros mil pesos de oro, con algunos que les quedó é deber, lo cual todo fué de cosas é bastimentos para la dicha armada.

9. Item: Si saben & c., que el dicho señor capitán general Hernando Cortés tuvo necesidad de dineros para gastar en la dicha armada demás de los que tenía, é le prestó Pedro de Xerez, Almoyanfe, quinientos é cincuenta pesos de oro, é pidió al dicho Diego Velázquez que le prestase algunos é que le prestó dos mil pesos de oro fundido, con condición que le dejase tres mil pesos de oro por fundir, en prendas, e que gelos dejó e que se pagó de ellos en la fundición.

10. Item: Si saben & c., que en el puerto de Macaca hubo el dicho señor capitán general Hernando Cortés cien cargas de pan de Rodrigo de Tamayo para los dichos navíos, é una ancla.

11. Item: Si saben & c., que en la villa de la Trinidad que es en la dicha isla Fernandina, estuvo un mes y más, é que toda la gente estaba a su costa del dicho señor capitán Hernando Cortés, é le dió de comer todo aquel tiempo, é compró el pan a medio peso la carga, de las estancias de SS. AA. é lo quedó a pagar por el Baltazar de Mendoza, vecino de la dicha villa del cual compró --- ciento é cincuenta puercos para que comiese la gente, e se comieron, así allí como por la mar.

12. Item: Si saben & c., que en la dicha villa de la Trinidad, el dicho capitán general Hernando Cortés compró un navío nuevo de Alfonso Guillén, vecino de la dicha villa.

13. Item: Si saben & c., que el dicho señor capitán general Hernando Cortés pagó a Cristóbal Sánchez, herrero en la dicha villa cien pesos de oro de una fragua é de cierta obra que hizo para un paveses, y de anzuelos é harpones que hizo para el dicho viaje.

14. Item: & c., si saben que en la dicha villa dicho señor capitán general Hernando Cortés pagó sesenta pesos de oro a Villanueva por una yegua que trajo en la dicha armada.

15. Item: Si saben & c., que asimismo el dicho señor capitán Hernando Cortés pagó a Juan Nuñez Sedeño, vecino de San Cristóbal de la Habana é á ciertos marineros é personas que traían un navío del dicho señor Juan Nuñez

Sedeño cargado de pan , y que había mil cargas, á medio - peso la carga, que son quinientos pesos: é si saben que así mismo le compró el navío en que traía el dicho pan, é lo trujo en la dicha armada, cargado de gente é bastimento é yeguas.

16. Item: Si saben & c., que porque en la dicha villa de Trinidad no falló el dicho señor capitán general Hernando Cortés á comprar tantos bastimentos como para su viaje eran necesarios, se fué a un puerto de la Villa de - San Cristobal de la Habana, adonde y fasta salir de la dicha isla, tardó desde el día que salió del puerto de Santiago, que fué el 23 de octubre, fasta 23 de febrero, que fueron cuatro meses; é que siempre cuatrocientos hombres .. de tierra, sin los marineros, estuvieron a su costa, é que todos comían en su posada; é á los que allí no querían venir a comer, les deban su ración de pan y carne.

17. Item: Si saben & c., que en la dicha villa - de San Cristóbal de la Habana compró asimismo el dicho señor capitán general Hernando Cortés de Francisco de Montejó, ciento cincuenta puercos á un peso y dos "reales", --- los cuales se comieron en la dicha armada.

18. Item: Si saben & c., que en la dicha villa el dicho señor capitán general Hernando Cortés asimismo - compró de Pedro Castellar e Villarreal su compañero, doscientos puercos el dicho precio, los cuales se gastaron en la dicha armada.



19. Item: Si saben & c., que en la dicha villa el dicho señor capitán general Hernando Cortés asimismo compró sesenta puercos de Pedro de Orellana, é seiscientas cargas de pan, que fué é se gastó en la dicha armada.

20. Item: Si saben & c., que en la dicha villa asimismo el dicho señor capitán general Hernando Cortés compró de Pero Barba quinientas cargas de pan, é las pagó por él Diego de Ordaz, las cuales vinieron y se gastaron en la dicha armada.

21. Item: Si saben & c., que en la dicha villa asimismo el dicho señor capitán general compró de Francisco de Montejo é de Juan de Rojas, quinientas cargas de pan para la dicha armada, las cuales vinieron y se gastaron.

22. Item: Si saben & c., que en la dicha villa asimismo el dicho señor capitán general Hernando Cortés compró de Cristóbal de Quesada, factor del señor Obispo de la dicha isla Fernandina, todo el pan, é puercos de los diezmos que allí se debían.

23. Item: Si saben & c., que en la dicha villa asimismo el dicho señor capitán general Hernando Cortés compró de un receptor de la Santa Cruzada mucho pan y puercos, en que le pagaron los vecinos de aquella villa las bulas que debían, pues allí no había dinero.

24. Item: Si saben & c., que ciento y tantos hombres que estaban esperando al dicho señor capitán general Hernando Cortés en Guaniguanico, en una estancia del dicho

Diego Velázquez, siempre que allí estuvieron comieron de pan que el dicho señor capitán general compró, é no de la estancia de dicho Diego Velázquez; é si alguna della comieron, fue de los... de los Indios, é que el dicho Diego Velázquez no tenía... de comer.

25. Item: Si saben & c., que asimismo el dicho señor capitán general Hernando Cortés pagó a Pedro Gonzalo, Maestre, diez y ocho pesos de oro por renta de cada mes de los que con él trujo una carabela suya en la dicha armada, é por su persona por maestre y piloto; é que fueron los meses que con el dicho señor capitán general Hernando Cortés anduvo, diez ó once meses; é después compró la dicha carabela, é se la pagó é se perdió en el dicho viaje.

26. Item: Si saben & c., que Alonso Dávila compró un navío de Hernando Martínez, que es uno que vino en la dicha armada, el cual el dicho señor capitán general pagó.

27. Item: Si saben & c., que trujo el dicho señor capitán general Hernando Cortés en la dicha armada un bergantín suyo, el cual tenía é se perdió en la dicha armada.

28. Item: Si saben & c., que cuando salió del puerto de la ciudad de Santiago el dicho señor capitán general Hernando Cortés, dejó en el dicho puerto una carabela latina suya grande, muy bien masinada é aderezada, y -

otro navío que asimismo tenía en el puerto del Rey que es en la dicha isla en la parte del Norte; é también dejó - tras dél con bastimentos é gente é bastimentos é gente é bestias en su busca; y al venir se perdió en la costa de - la dicha isla, y el otro llegó a esta tierra, é después - de descargado se perdió.

29. Item: Si saben & c., que pagó el dicho señor capitán general Hernando Cortés de sueldo de los marineros de la dicha armada, seiscientos pesos de oro.

30. Item: Si saben & c., que al piloto mayor que el dicho señor capitán general Hernando Cortés trajo, dió doscientos pesos de oro., y al mestre de la nao capitana ciento.

31. Item: Si saben & c., que después de llegada el armada á esta tierra, le sobró de pan que el dicho señor capitán traía, casi dos mil cargas, é los alcaldes é regidores de la dicha villa de la Vera Cruz las compraban para repartir por los vecinos, é le daban dos pesos de oro por la carga, y no las quiso vender, antes se lo dió gracioso sin les llevar precio alguno.

32. Item: Si saben & c., que todos los bastimentos que el dicho señor capitán general Hernando Cortés metió en la dicha armada, se gastaron en ella sin vender cosa alguna dello. E si saben que todo lo que el dicho Diego Velázquez metió, se vendió a los compañeros, y a precios muy excesivos, que se hizo dello con diez mil pesos de oro.

33. Item: Si saben & c., que al tiempo que se daban las partes del oro de los compañeros cobró dello Pedro Hernando, escribano, para el dicho Velázquez, con siete mil pesos de oro. E si saben que si acabaran de dar todas las partes se cobrara todo.

34. Item: Si saben & c., que el dicho señor capitán general Hernando Cortés compró de un Hernando López doscientos pesos de oro de vino, é de vinagre, é de aceite, y conserva, y forraje que traían en los dichos navíos para la villa de la Trinidad.

35. Item: Si saben & c., que de una estancia que el dicho Diego Velázquez tenía en la Habana, compró el dicho señor capitán general Hernando Cortés doscientas cargas de pan para la dicha armada, é las pagó á un ostanciero suyo, que se dice... (ilegible).

36. Item: Si saben & c., que después que el dicho señor capitán general Hernando Cortés vino á esta tierra, todo el hilado e almacén, é algunas de las ballestas que se han gastado en la guerra, ha sido del dicho señor capitán general é á su costa, é que lo ha comprado y pagado.

37. Item: Si saben & c., que todo el herraje que han gastado los caballos que en esta tierra han servido, ha sido suyo, del dicho señor capitán general Hernando Cortés é a su costa.

38. Item: Si saben & c., que á todos los dolien-

tes é heridos que en compañía del dicho señor capitán Hernando Cortés ha habido siempre en su casa se les ha dado las medicinas e unguentos é cosa de dieta que han habido menester, y atendido, sin por ello les llevar cosa alguna.

39. Item: Si saben & c., que de caballos que el dicho señor capitán general Hernando Cortés ha comprado para servir en la dicha conquista, que son diez é ocho, que le han costado é cuatrocientos cincuenta é á quinientos pesos, ha pagado, é que debe más de ocho mil pesos de oro dellos.

40. Item: Si saben & c., que el dicho señor capitán general Hernando Cortés debe á mercaderes, de cédulas que ha dado é los compañeros que han servido é sirven, para cosas que han habido menester, porque á ellos no se lo querían fiar los dichos mercaderes, otros cuatro mil pesos y más.

41. Item: Si saben & c., que después que el dicho señor capitán general Hernando Cortés vino a estas partes, ha dado por diversas veces á los naturales dellas muchas joyas e ropas é cosas de rescaté, e ropas de la tierra, é otras cosas que ha comprado de los compañeros, que podrían valer más de tres mil pesos de oro.

42. Item: Si saben & c., que todo lo susodicho en público é notorio en todas estas partes".

Sepan quantos esta carta vieren, como yo Hernando Cortés, capitán general é justicia Mayor de la Nueva Es-

peña del Mar Océano, por el Emperador, y Rey Don Carlos, y la Reina Doña Juana, nuestros señores, otorgo... (sigue un poder ordinario).

E así presentado el dicho escrito de pedimento, é poder e leído por mi el dicho escribano en la manera que dicho es, el dicho señor Alcalde mandó al dicho Juan Ochoa de Lejalde traiga antél los testigos que quisiese e viere que vonvienen para en prueba de lo susodicho; é que él es-  
tá pronto de recibir dellos juramento en forma de derecho, é sus dichos, é de le mandar dar traslado dello, es-  
tratado en limpio en pública forma, para guarda de su de-  
recho, y en todo saber administrarie justicia; testigos -  
que ofueron presentes, Cristóbal Martínez, Alonso Caballe-  
ro é Martín de Espinosa, estantes en esta dicha villa.

E luego el dicho Juan Ochoa presentó por testi-  
gos para prueba de su instrucción á Alonso Dávila, Alcalde  
Mayor, y a Bernardino Vazquez de Tapia, factor, é á Rodri-  
go Alvarez Chico, veedor, oficial de SS. M., é a Cristó-  
bal Corral, é á Francisco Orozco, é á Cristóbal Martín, -  
regidor desta dicha Villa Segura, é á Pedro Sánchez, é á,  
Jorge de Alvarado, é á Alonso Hernández Caballero, estan-  
tes en la dicha villa al presente, de los cuales é de ca-  
da uno dellos, el dicho Señor Alcalde recibió juramento -  
en forma de derecho, é poniendo las manos en la señal de  
la Cruz de la vara de la justicia, é prometieron de decir  
verdad de lo que en este caso supieren.

E después de lo<sup>a</sup> susodicho, en Viérnes, cinco días del mes de Octubre del dicho año, antel el dicho Señor Alcalde, e por presencia de mí el dicho escribano, pareció el dicho Juan Ochoa en el dicho nombre, é presentó por testigos á Alonso de Grado, Contador de SS. AA. é a Gonzalo Mejía, estantes en el presente en la dicha villa, los cuales en forma de decir verdad de lo que en este caso supiesen.

E después de lo susodicho, en diez y ocho días de los dichos mes é año, el dicho Juan Ochoa presentó por testigos en la dicha razón, á Baltazar Bermudez é a Hernando López, los cuales juraron en forma de derecho.

Testigos: Alonso Caballero, Mestre, estante en la Villa Segura de la Frontera; Pedro Sanchez Farfán, estante en esta Villa Segura de la Frontera; Cristóbal Corral, regidor desta Villa Segura de la Frontera; el dicho Francisco de Solis, regidor desta Villa de la Frontera; Jorge de Alvarado, estante en esta Villa Segura de la Frontera; Diego de Ordaz, regidor de la Villa Rica de la Veracruz; Bernardino Vazquez de Tapia, factor de SS. AA.; Pedro de Alvarado, alcalde de la Villa Rica de la Veracruz; Fray Bartolomé de la orden de Nuestra Señore de la Merced, estante en esta Villa de Segura de la Frontera; Gonzalo Mejía, estante en esta Villa Segura de la Frontera; Rodrigo Alvarez Chico, veedor de SS. AA.; Alonso Dévila, Alcalde Mayor desta Nueva España; Hernan López de Avila, tene-

dor de los bienes de los difuntos; Francisco Orozco, regidor desta Villa Segura de la Frontera; Baltazar Bermúdez, estante en esta Villa Segura de La Frontera; Alonso de Grado, Contador de SS. AA.; todos conformes con el interrogatorio.

E después de lo susodicho, en veinte días del dicho mes de Octubre del dicho año, el dicho Señor Alcalde de Ircio de pedimento del dicho Juan Ochoa quisere, para guarda del derecho del dicho señor capitán general; é sacados en limpio, e signados é firmados de mi signo é firma en pública forma, se los dí y entregué, en manera que hagan fé; testigos Juan de Rivera, escribano de SS. AA., e Juan, e Juan Nuñez, estantes en esta dicha villa.

Pedro de Ircio, Alcalde

E yo el dicho escribano, de mandamiento del dicho Señor Alcalde, é de pedimento del dicho Juan Ochoa en el dicho nombre, los saqué: que es fecho é pasó en la dicha Villa Segura de la Frontera, día é mes é año susodicho: en fe de lo cual lo firmé.-En Fé e testimonio de verdad fice a queste mi signo atal Alonso de Villanueva, escribano público".(74)

(74) Joaquín García Icazbalceta. Colección de Documentos para la Historia de México, Librería de J.M. Andrade. México, 1858. T.I. pp. 411-420.



Pacificados los pueblos de la provincia de Tepeaca, los soldados de Narváez, Andrés de Duero, Juan Bueno, Bernardino de Quezada, Francisco Velázquez, un soldado - apellidado Cárdenas y otros pidieron licencia a Cortés para que les dejase partir a Cuba como se los había prometido antes de iniciar la conquista de Tepeaca, el capitán - español no le quedó más remedio que concederla y ofreció a Andrés de Duero que si llegaba a conquistar el Imperio Mexicano le daría más oro, la misma oferta hizo a otros - capitanes con el objeto de que cuando llegaran a la isla - los informes que presentasen le fueran favorables, les dió por bastimento unas cuantas gallinas, un navío de los que se encontraban en mejores condiciones y entregó unas cartas, una para su mujer Catalina Juárez (la marcaida) y otra a su cuñado Juan que vivían en Cuba relatando los sucesos que le habían acontecido desde su llegada a estas tierras hasta la conquista de Tepeaca, enviéndoles ciertas barras de oro y algunas joyas. Fueron acompañados hasta la Villa Rica por Pedro de Alvarado para que les diese protección.

Envió a Alonso de Mendoza a España para que presentara un informe detallado de los trabajos que había pasado. Otro navío fue enviado a Santo Domingo en el que iban Alonso de Avila y Francisco Alvarez con la comisión de presentarse ante la Real Audiencia, con la misma información para que los frailes que formaban parte de ella intercediesen ante el Emperador y se les hiciera justicia contra lo que tramaba el arzobispo de Burgos.

Otro navío fue enviado a la isle de Jamaica al mando de Solís y su objetivo era la compra de caballos.

Cortés deja en Segura de la Frontera a Francisco de Orozco con veinte soldados heridos y con el resto del ejército se dirigió a Tlaxcala.

El regreso de Cortés a Tlaxcala fue apoteótico, a pesar de que la población estaba de luto por la muerte de Maxixcatzin, las autoridades de la ciudad con sus insignias banderas y armas, acompañados del pueblo salieron a recibir al conquistador español llevándole ramas y rosas y a trechos de un cuarto de legua le levantaron arcos triunfales cubiertos de rosas y flores, se organizó una danza de más de cuatro mil hombres y al tiempo que bailaban cantaban las victorias de Cortés y las de los tlaxcaltecas sus aliados.

Uno de los señores principales dijo a Cortés el siguiente razonamiento: "muy valiente, muy sabio y muy clemente capitán hijo del sol, que todos estos títulos mereces y te convienen: Esta gran Señoría de Tlaxcala, en cuyo nombre yo te doy la bienvenida se ha mucho alegrado con tu presencia, aunque hasta ahora con las muertes que en ella ha habido ha estado muy triste. Hasle sido grande alivio en sus trabajos, como eres gran defensa y amparo en sus guerras, gran gloria y honra en su quietud y sosiego; seas pues mil veces bien venido. Tu Dios, que como vemos,

es tan poderoso, te alargue la vida, dé mucha salud, aumente tu honra y estado, engrandezca tus hezaña, perpetúe tu memoria, dilate tu señorío, hágate a tus enemigos temeroso y a tus amigos afable y dadivoso, déte siempre mayores victorias, seas aún de los que no te conociesen amado y servido, vuele tu nombre y fama por todas las naciones del mundo, seas para tus descendientes lustre y ornamento, no pueda la envidia escurecer tus claros hechos, sean honrados y favorecidos los de tu linaje y casa, antepóngate tu Rey y Emperador a todos sus valientes y victoriosos Capitanes, honre y ame a los hijos que tuvieres, y plega a nuestros dioses, que hasta ahora nos handado los bienes que les hemos pedido, que de aquí adelante nos den larga vida, mucha hacienda, para que por largos años todo lo empleemos en tu servicio, y quieran ellos, si nuestro sacrificio y oraciones valen algo, que con tan buen pie entres en esta ciudad que della salgas tan pujante contra aquella muy grande, muy fuerte é muy enemiga nuestra, la ciudad de México, que sin muertes de los tuyos y de los nuestros y con poca sangre la rindas, subjectes y ponges debajo de tus pies, tomando cruel y brava venganza de la muerte y destrucción de los tuyos y de los daños que nos han hecho, para lo cual aunque muchas veces te lo hemos ofrecido, de nuevo ofrecemos nuestras personas y haciendas, y si éstas no bastasen, que puedas vender nuestros hijos, porque tene

mos entendido, según de lo pasado ha parecido, que en tu buena dicha y ventura la Señoría de Tlaxcala ha de hacer tan nobles cosas que en todo este mundo sea la señora y la Cabeza" ( 75). Los tlaxcaltecas tenían fe en que Cortés - después de sometidos los mexicas los ayudaría a formar un gran Señorío.

Cortés respondió al razonamiento sintiéndose muy emocionado ante las palabras de aquél principal "Muy esforzados y muy valerosos señores y amigos míos, favor é ayude grande para conseguir las victorias que deseo. En gran merced os tengo el amor y afición que, después que os disteis por mis amigos, placera a mi Dios, de quien todos los hombres reciben el ser y todos los demás bienes, que como me ha dado tan buenos y dichosos principios, así me dará los medios y fines para que su Majestad sea servido y alabado, y vosotros señores y amigos míos, conociéndole como nosotros le conocemos, alcancéis mayores victorias de vuestros enemigos. Deos este solo y verdadero Dios todos los bienes y bendiciones que me deseáis, cúmplanse vuestros deseos, dilátense por muchas leguas vuestro señorío, deos buenos - temporales, alargue vuestras vidas, levante vuestras casas y linajes; y que en lo que a mi fuere, para la venganza de vuestros enemigos y engrandecimiento de vuestra honra y gloria, no sólo gastaré mi hacienda, pero derremaré mi sen

(75) Cervantes de Salazar. Op. cit. T. III. p.69

gre y la de los míos, y porque todo ha de magnifestar las obras, como cuando sea tiempo las veréis, no quiero decir más palabras" (76). Terminadas aquellas palabras, los españoles se dirigieron al centro de la ciudad.

La petición de los mismos tlaxcaltecas y en nombre de Carlos V, Cortés nombró sucesor de Maxixcatzin que había muerto a causa de las viruelas, a uno de sus hijos de 12 años de edad y para honrarlo de un modo particular - en recuerdo de la amistad que había llevado con su padre "lo armó caballero al uso de Castilla" (77).

Considerando Cortés que era muy importante disciplinar al ejército pregonó las siguientes ordenanzas en Tlaxcala:

"Ordena y manda Hernando Cortés capitán general y Justicia Mayor en esta Nueva España:

Primeramente que ninguno blasfeme del santo nombre de Dios ni de su Sancta Madre ni de ningún sancto, so pena que según la calidad de su persona será gravemente castigado.

Item; manda y ordena que ningún español riña con otro ni eche mano a espada ni á otra arma, so pena que, según está dicho, será castigado.

Item; ordena y manda que ninguno sea osado de jugar el caballo ni las armas ni el herraje, so pena que se-

(76) Cervantes de Salazar. Op.cit. T.III. p. 69.

(77) Clavijero. Op.cit. T.I. p. 140

rá afrentado.

Item; ordena y manda que ninguno fuere mujer alguna, so pena de muerte.

Item; ordena y manda que ninguno por fuerza tome ropa a otro, ni castigue indios que no sean sus esclavos.

Item; ordena y manda que ninguno sea osado salir a ranchar ni hacer correrías sin su expresa licencia.

Item; ordena y manda que ninguno captive indios ni saquee casas hasta tener para ello facultad.

Item; ordena y manda que ninguno sea osado á hacer agravio á los indios amigos ni tratar mal a los de carga, so pena que será castigado"(78), y sometió a castigos a los españoles que habían robado gallinas o ropa a algunos indígenas.

Hizo también un razonamiento al ejército aliado, (tlaxcaltecas, cholultecas, algunos tepeyatlacas y Huexotzincas) "señores y capitanes y los demás amigos míos que presentes estáis: El haberos rogado que os juntéis en este lugar ha sido para deciros dos cosas: la una, que pues os habéis declarado por enemigos de los mexicanos, también enemigos míos, me habéis dado vuestra fe y palabra de no mudar propósito, determinados de morir primero que hacer con ellos amistad, peléis como siempre habéis peleado aumentando la gloria que habéis ganado en las batallas pasadas. - La segunda cosa es que, pues sabéis que México y por es--

(78) Cervantes de Salazar. Op.cit. T.III. p. 70

tar en él la laguna, no se puede tomar sino con los bergantines que se están labrando, déis para que se acaben - el calor y ayuda. En lo demás deje a mi el cargo de vuestra honra, libertad y acrecentamiento de tierra y señorío, porque estoy determinado de no volver a México hasta poner en libertad y deshacer los agravios e injurias que de los mexicanos habéis recibido"(79). En seguida se retiraron a sus casas para preparar y llevar lo necesario para la partida del día siguiente rumbo a México-Tenochtitlan. Era muy importante para Cortés hacer este tipo de ordenanzas, con un ejército indisciplinado y cometiendo arbitrariedades el fracaso sería rotundo y por ello estudia y toma las medidas necesarias para alcanzar la victoria.

De Tlaxcala paso Cortés a Texcoco, donde permaneció cuarenta días preparando las naves con que asediara a México-Tenochtitlan y es aquí donde recibe noticias de un soldado de nombre Hernando de Barrientos que acompañado por Nicolás Heredia había salido enviado por Cortés a descubrir oro y hacer relación de las tierras visitadas; su objetivo había sido la provincia de Chinantla que no estaba sujeta al Imperio Mexicano. Los chinantecos recibieron y trataron con grandes amabilidades y atenciones a los dos españoles y éstos a su vez combatieron al lado de los chinantecos contra la presión de los mexicanos (80).

(79) Cervantes de Salazar. Op.cit. T.III. p. 71

(80) Ibid. pp.75-76

Con los sucesos de la noche triste y la conquista de las ciudades tributarias de México, Cortés no pudo saber por más de un año de los dos soldados, ni ellos de Cortés. Barrientos y su compañero estando en la Chinantla se informaron del descalabro de Cortés en México-Tenochtitlan y fueron informados de que había sido aniquilado su capitán y el ejército, pero sabiendo los indígenas que había españoles en Tepeaca lo comunicaron a Barrientos quien se negaba a creerlo. Los chinantecos enviaron a dos indígenas valientes y grandes caminantes los que viajaron de noche escondiéndose de día, con una carta que Barrientos había escrito para los españoles de Tepeaca. Llegaron en pocos días, habían caminado por despoblados y solo cargaban su comida. De Tepeaca, el capitán español los envió a Cortés que se encontraba como hemos visto en Texcoco, la carta era la siguiente: "Nobles señores: dos o tres cartas he escrito a vuestras mercedes y no sé si han aportado o no; pues de ellas no he visto respuesta, también pondo en duda haberla de aquesta, hagoos, señores saber como todos los naturales desta tierra de Culhuá andan levantados y de guerra y muchas veces nos han acometido, pero siempre, loores a nuestro señor hemos sido vencedores y con los de Tututepec y su parcialidad de Culhuá tenemos guerra los que están en servicio de sus altezas y por sus vasallos, son siete villas. Yo y Nicolás siempre estamos en Chinantla que es



la cabecera. Mucho quisiera saber a donde está el capitán para poder escribir y hacer saber las cosas de acá; y así por ventura me escriben a donde él está y envían a veinte ó treinta españoles irme allá con dos o tres principales naturales de aquí, que tienen el deseo de ver y hablar al capitán, y sería bien que viniesen, porque como es tiempo ahora de coger cacao, estorbanlo los de Culhuá con la guerra. Nuestro señor las nobles personas de vuestros mandados guarde como desean. De Chinantla, a no se cuantos del mes de abril de 1521. A servicio de mercedes Hernando de Barrientos" (81).

Cortés contestó a Barrientos desde Texcoco alegrándose de que viviera aquél valiente y honrado capitán y de los informes que le dió sobre los levantamientos constantes e inconformidad contra el yugo mexicano en esa zona y porque veía que la unión de estos grupos le serviría para la caída de México-Tenochtitlan, la carta la incluyó en su tercera Carta de Relación al Emperador (82).

Cortés contaba con la siguiente fuerza para el sitio de la Gran Tenochtitlan: novecientos infantes entre los cuales había diez y ocho arcabuceros y ballesteros, ochenta y seis caballos, diez y siete piezas pequeñas de artillería, trece bergantines, seis mil canoas y más de ciento cincuenta mil indígenas de Tlaxcala, Tepeaca, Tetz-

(81) Cervantes de Salazar, Op.cit. T.III. pp. 633-634

(82) Cortés. Op.cit. T.I. p. 170

coco, y otras provincias que se habían unido por ser enemigos de los mexicanos o por haber prestado juramento de fidelidad a Cortés.(83). Con este contingente se aprestó a poner fin a la orgullosa ciudad de México-Tenochtitlan.

Los mixtecas hostilizaban constantemente a la guarnición española de Segura de la Frontera, Francisco de Orozco a quien como hemos visto Cortés había dejado en esta villa, creyó empresa fácil hacer una salida y reprimir al enemigo pensando que el triunfo sería rápido. Salió con treinta españoles y gran número de indígenas aliados, emprendió la campaña de Oaxaca pero con tan mal éxito que regresaron a refugiarse en Tepeaca, cobrando ímpetu el enemigo.

Informado Cortés no podía hacer nada por evitar las incursiones mixtecas por encontrarse en la toma de México-Tenochtitlan y va a ocuparse hasta la caída de dicha ciudad y la aprehensión de Cuauhtémoc.

Francisco de Orozco llegó a convencer a Cortés de la necesidad de emprender seriamente la conquista de Oaxaca, no solo por castigar a los mixtecas sino también porque aseguraban una vía fácil para el mar del sur.

En Tepeaca se recogió parte del ejército que partió a esta conquista. Orozco sostuvo tres batallas en las que murieron muchos guerreros de ambas partes, pero no

(83) Antonio Vázquez de Espinoza. Compendio y Descripción de las Indias Occidentales. Publicación The Smithsonian Institution, V.108, Smithsonian Miscellaneous Collection. p. 144.

logró la completa sumisión de la zona. Más tarde envió -  
Cortés a Pedro de Alvarado para realizar dicha conquista,  
llevándose a cabo con todo éxito.

V.- TEPEACA EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA COLONIA

Tepeaca está situada al este de la capital de México, limitaba por el norte hasta la ciudad de Tlaxcala con la Sierra de Matlalcueyatl, al poniente con Cuauhtinchan, al sur Huehuetlan con Tepexique y con Zapotitlan; al sureste con Tehuacan Chiapulco, al oriente con Aaultzinco y con Matlatlan, con la Sierra Nevada, con Quimichtlan y con Ixhuacan; entre el norte y el oriente con Xalacingo, Tzaqueatlan, San Juan Iztaquimastitlan, Nopalucan y colinda con Tlaxcala (84).

La temperatura de la región es caliente con inclinación a templada a veces solía padecer escasez de agua por falta de lluvias en la Sierra de Tlaxcala de donde venían los arroyos que la surtían, por lo que tomaron la providencia de recogerla en algibes o cisternas para proveer el vecindario.

Terminada la conquista comenzó la organización de la Colonia haciéndose el repartimiento de tierras y encomienda de naturales a los capitanes y soldados, que habían tomado parte en ella.

Tepeaca Cortés la dió en encomienda a Pedro Almindéz Cherino. Después Huaquechula y Tepeaca pasaron a ser encomienda de Jorge de Alvarado y a su muerte los heredaron sus hijos, que conservaron este repartimiento en tan

(84) José Antonio de Villaseñor y Sánchez. Teatro Americano. Descripción General de los Reynos y Provincias de la Nueva España y sus Jurisdicciones. Editora Nacional México, 1952. T.II. p.248

to se los ratificaba la Corona Española (85).

Se cita a Cherino como encomendero cuando Doña Marina en una carta enviada al Emperador pide se le recompense por los servicios prestados a la corona y se le den los pueblos de Tepeaca y Tlapa. "Y teniendo noticia el marqués de ello, que goza del residuo de ella por merced de vuestra majestad, pidió traslado de lo pedido por parte de Doña Marina y visto lo que respondió y las informaciones que las partes dieron se determinó por esta Real Audiencia que se remitiere a vuestra majestad: la otra porque se hizo relación que tepeaca y tlapa eran estancias siendo como son provincias de las principales de la tierra, y que en lo que se acordó por todos los que dan su parecer en lo de la discreción, se determinó que han de quedar a ser de la Corona Real por ser importantes e útiles; la otra en decir como dijeron que la dicha provincia de Tlaxcala se había dado al dicho tesorero en recompensa de la provincia de Tepeaca, porque lo que pasa en esto es, que el marqués siendo gobernador encomendó al veedor Pedro Almíndez Cherino la dicha provincia de Tepeaca y en ausencia del marqués en Honduras al tiempo que el tesorero e contador tomaron la gobernación desde tierra y prendieron el factor y veedor, contador e tesorero encomendaron esta provin-

---

(85) France Scholes V. y Eleanor Adams. Relación de la Encomiendas de Indios Hechas en Nueva España a los Conquistadores y Pobladores de Ella. Año 1564. Editorial José Porrúa. México, 1950. p.36

cia al dicho tesorero y así lo tuvo algunos días hasta que el veedor presentó una cédula de vuestra majestad ante el presidente e oidores pasados, para que sobre la restitución desta provincia le hicieran justicia" (86).

Tal vez por su situación Tepeaca fue ambicionada por varios pobladores ya que además del documento antes citado existe una carta del doctor Santander donde hace relación de los hechos que le ocurrieron desde su salida de San Lucar de Barrameda hasta su llegada a Nueva España y pide que por los servicios hechos al monarca se le de la provincia de Tepeaca en encomienda; "Yo he cumplido que ese Real Consejo me fue mandado que viniese a residir al puerto de San Juan de Ulúa en el interior que se veía y determinaba lo que se había de hacer acerca del cobro de la real hacienda de su majestad, y entonces se me hacía merced conforme a la cédula de prometimiento que me dió ese Real Consejo firmada de su majestad, en la cual se me prometía hacerme mercedes si usasen de los dichos avisos y quedó en poder del secretario Sámano de esa Real Abdiencia por noviembre de cincuenta y siete (1557), y mandose pedir la dicha merced pues que legítimamente se me debía por haber proveído su majestad acerca de ello y habiendo yo pedido que se me hiciese merced de Tepeaca en encomienda se me respondió no haber lugar por entonces pero porque había ve

---

(86) Francisco del Paso y Troncoso. Epistolario de Nueva España. Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos. México, 1939. T.VIII. p. 200

nido Ruy Gómez de Silva y parecía convenir que yo viniese a hacer que se guardasen las ordenanzas y prenálicas que acá estaban, y los capítulos se mandaban guardar para el buen cobro de la Real Hacienda y fuese veedor y denunciador de todo lo que entraba y salía en esta Nueva España para que no se defraudasen los reales derechos" (87).

Los encomenderos buscaban la riqueza y prosperidad de sus haciendas, como premio a su esfuerzo en la conquista o al desarrollado por sus padres, esto hizo que cometieran abusos, siempre en perjuicio de la población indígena que prácticamente se encontraba desamparada.

Fr. Gerónimo de Mendieta envió una carta al rey - Felipe II refiriéndose a los agravios que se cometían con los indígenas posteriormente escribe una carta al Virrey Don Luis de Velasco quejándose de los abusos que existían en la provincia de Tepeaca. Pide se envíe un alcalde mayor para que remediara la situación y reparara los agravios que se recibían, señalando varios puntos:

- a) que los indígenas acudan a los oficios religiosos,
- b) que se limite a los españoles en cuanto a tierras que han quitado a los indígenas,
- c) que no se permita tener indígenas encerrados en obrajes,
- d) que se castigue a los raptos de indios o indias,

- e) que los españoles no tomen justicia por su propia mano,
- f) que se controle el trabajo de los indígenas para evitar la explotación de los mismos,
- g) y que no se obligue a los indígenas a trabajar fuera de su jurisdicción cuando puedan realizarlo dentro de ella (88).

Los franciscanos eran los únicos que se oponían al despotismo y desmanes de los conquistadores por lo que los indígenas recurrían a ellos en busca de amparo y protección. El padre Motolinía fue el que más intervino en la defensa de los naturales haciendo frente a las órdenes vejatorias de la Audiencia y de los oidores, desafiándolos y despreciando sus amenazas. Fray Juan de Santa María asegura que "Fr. Toribio Motolinía, guardián de Huexotzinco - dió asilo a los principales caciques para impedir que se les apresase; y muy poco faltó para que se rebelasen los indios con sus predicaciones" (89). A este mismo suceso se refiere "la información hecha por mandato del presidente y oidores contra ciertos frailes franciscanos de Huexotzinco. La comisión de la Audiencia envió a Alonso Núñez, alguacil del dicho pueblo para prender y traer ante

(88) Código Mendieta. Documentos Franciscanos Siglos XVI y XVII. Nueva Colección de Documentos para la Historia de México, publicados por don Joaquín García Icazbalceta. Imprenta Francisco Díaz de León. p.286

(89) Loc.cit.



sí al señor y principal déi, y los frailes los encastillaron en su monasterio con sus mujeres, hijos y haciendas: - que se informe quienes son los frailes que impidieron la - justicia. Deponen los testigos, que el domingo 18 de abril, sabido por los naturales el mandato de la Audiencia se retrujeron al monasterio do los ocultaron guardían y frailes; que en misa mayor Fr.Alonso de Herrera predicó mil males - de presidente y oidores, que era Abdiencia del diablo y de Satanás; que estaban descomulgados y Fr.Toribio guardían que decía la misa, cuando se acabó se volvió confirmando - cuanto Fr.Alonso dijo, mandó salir al comisario del pueblo dentro de nueve horas so pena de excomunión y otro día dió el requerimiento siguiente: Yo Fr.Toribio Motolinía guardían del convento de San Miguel de Huaxotzinco, Tepeaca e Guacachula por el electo obispo de la ciudad de México, - requiero, amonesto y mando pena de excomunión, os volváis a México, no entendáis en cosa de los naturales, ni uséis sobre ellos de provisión alguna del Audiencia" (90). Con otros franciscanos fue acusado de tramar una conspiración.

Siguiendo un criterio, que después aplicaron - los españoles con México-Tenochtitlan, decidieron fundar - la nueva ciudad de Tepeaca en el mismo lugar donde se encontraba la ciudad indígena con objeto de evitar una posible sublevación lo cual causó profundos problemas por estar la antigua ciudad en la cima del cerro Tepeyacac y po.

lo mismo don Hernando de la Cruz y don Juan Tlaytotlac, - decidieron cambiar la ubicación abandonando el cerro para trasladarse al llano. En el cerro quedó solo un núcleo - de naturales que con el tiempo formaron un barrio llamado Tlayteque (100).

Es probable que para entonces el convento haya - servido también como punto de referencia para la traza de la nueva ciudad que se erige como la de Puebla con calles anchas y bien trazadas a cordel siguiendo la nueva urbanís - tica ajena a Europa.

La ciudad de Tepeaca tenía a la llegada de los españoles treinta mil indígenas, éste número bajó considerablemente con las guerras y las epidemias que asolaron la región; la primera en 1520 con la llegada de un negro enfermo que venía con Narváez, la segunda fue en 1542 y la tercera en 1577, entre las tres redujeron a menos de la - tercera parte a la población.

Se construyó una casa en la parte poniente muy sólida y con bastantes piezas para habitación y residencia del Justicia Mayor que gobernaba la ciudad y provincia, - anexa se levantó la cárcel y en esa misma cuadra quedó - un mesón con muchos aposentos. La plaza principal era gran - de y cuadrada y en medio tenía un fuerte que sirvió de pro - tección a Cortés y a sus soldados en 1520.

El 17 de enero del año de 1559 por cédula del Emperador Carlos V, se concedió a Tepeaca el título de Ciudad; y el 22 del mismo año se le dio un escudo, este figura en un campo rojo o de gules, un águila con las alas abiertas sobre un cerro que alude sin duda el nombre de la ciudad tal y como lo puede expresar el geroglífico azteca de Tepeyac. El águila es el emblema del Imperio Mexicano. El cerro está rodeado por una guirnalda a manera de serpiente en que se enlazan los símbolos y geroglíficos que para los indígenas era el signo de la guerra o sean los glifos del teo-atl-tlachnolli, uno colocado al pie del cerro como una corona y otro como una guirnalda colgada del mismo escudo, esos signos están entrelazados como trenzado de serpientes en que resalta el color rojo del fuego y el azul del agua; singular es el escudo de la segunda ciudad fundada por Cortés y autorizada por el poderoso Felipe II, con el simbolismo de los indios aztecas. El mismo signo teo-atl-tlachnolli encuadra en el escudo de la ciudad de Texcoco concedido por el emperador Carlos V en 1551 (101).

Fue gobernador de Tepeaca en 1522 Don Tomás de Tapia y Visitador Don Diego Ramírez. En 1568 se nombra como gobernador a Juan Rodríguez. En 1573 se nombró a Gonzalo Gómez Alcalde Mayor y en 1576 llegó como Alcalde Mayor

(101) Antonio Peñafiel. Ciudades Coloniales y Capitales de la República. Imprenta y Fototipia de la Sra. de I. mento. México, 1914. p.63

Don Antonio Caballero. Para 1580 en que parece se terminó el convento tenía más de cinco mil indígenas, cuatrocientos españoles, siendo notable su crecimiento. Para 1789 - había decaído su población considerablemente (102).

Es muy difícil establecer la población de un lugar sobre la base del número de tributarios, generalmente las primeras tasaciones de tributos no se hicieron conforme a norma fija y hasta mediados del siglo XVI es forzoso emplear otras fuentes y métodos. Hasta 1550 se empezó a exigir a cada tributario cantidades fijas de dinero o productos.

La diversidad de opiniones impiden establecer con exactitud la relación entre el número de tributarios y habitantes. Es motivo de controversia también las causas que contribuyeron a reducir la población indígena después de la conquista, probablemente las enfermedades endémicas, exigencias aumentadas en el trabajo, empeoramiento de la alimentación. "En 1588, año de la moderación de doctrinas, se atribuían muchas muertes a la carestía del maíz especialmente en las comarcas de Tlaxcala, Tepeaca y el valle de Toluca" (103).

(102) Francisco González de Cosío. El Libro de las Tasaciones de los Pueblos de Nueva España Siglo XVI. Archivo General de la Nación. México, 1952. pp.582-583

(103) France V.Scholes y Eleanor B.Adams. Moderación de Doctrinas de la Real Corona Administradas por las Ordenes Mendicantes 1623. Documentos para la Historia Colonial. Editorial José Porrúa e Hijos. México, 1959. p. 14.

El tributo fue la carga más pesada que se impuso al indígena y constituyó uno de los principales factores de diferenciación social.

Los tributos eran el sostenimiento del clero, - prestaciones para caciques, alcaldes, oficiales, gobernadores, cajas de comunidades, obras públicas, etc.

El tributo prehispánico como he anotado permanece hasta mediados del siglo XVI, los españoles poco a poco los fueron acomodando al régimen español que se iba formando en Nueva España.

En la organización Mexica recibían tributos:

"a) Los señores universales, consideraban tales - a los que tenían como vasallos a pueblos por otros señores, los particulares" (Tlacopan Texcoco y México).

b) Los señores particulares caciques,

c) Los nobles principales (encargados del gobierno local y barrios.

d) Las comunidades-parcialidades y calpulis, o barrios mayores o menores.

e) Los templos. Mediante prestaciones especiales eran construídos y conservados los edificios religiosos y sostenidos el culto y los sacerdotes.

f) La milicia" (104).

Entregaban los tributos los indios manuales - que tenían los oficios de artesanos, labradores y pequeños

(104) José Miranda. El Tributo Indígena en el Siglo XVI. Colegio de México. Fondo de Cultura Económica. México, 1952. p. 25

comerciantes y la clase que llaman Terrazqueros (105) que eran labradores que tenían el privilegio de que los nobles les habían otorgado tierras. El tributo consistía en servicios personales productos (maíz, frijo, cacao, algodón, frutas, peces, animales, plumas, etc.). Prestaban además los macchuales a los señores principales servicio doméstico nocturno, les suministraban agua y leña.

Otros pueblos cada ochenta días tributaban mantas, huipiles, nagua, rodela de pluma, brazaletes de pluma, arcos, flechas o esclavos.

Los documentos no nos ofrecen suficientes datos para determinar la cantidad exacta de los pueblos tributarios y lo que tributaban. El sistema tributario en la época precortesiana no fue uniforme, se distribuía de diferente manera.

Sin embargo el sistema tributario indígena pudo soportar los ajustes que le impuso la Corona Española, "unos señores remplazaron a otros, el rey y los encomendaron a los señores universales, la iglesia cristiana sustituyó a la pagana, y hubo ciertos cambios en las prestaciones para satisfacer necesidades europeas: cultivo de trigo, cría de seda, cuidado de ganados. E integróse en él una nueva aplicación del objeto tributario: su inversión

(105) José Miranda. El Tributo Indígena en el Siglo XVI. Colegio de México. Fondo de Cultura Económica. México, 1952. p. 25

en empresas capitalistas en las granjerías de los españoles" (106).

Una Real Cédula de 1536 en época del Virrey don Antonio de Mendoza establece que el virrey debía visitar o enviar alguna persona para informarse de cómo contribuían o pagaban al Monarca o a los encomenderos y darse cuenta - si las tasaciones que se habían hecho en unas cuantas provincias eran correctas.

Dicho virrey debía informar además la posibilidad que hubiera para que los tributos en mantas, maíz y otros productos de la tierra de los que no se sacaba valor se conmutase en cierta cantidad de oro y plata cada año, de tal manera que los indios no recibieran mucha carga y se pudiera tener más tributo. Sin embargo este cambio que pedía el monarca debía hacerse con la voluntad del indígena.

Por lo que se refiere a Tepeaca los habitantes de este pueblo pidieron se les cambiara la forma de impuesto en presencia del Alguacil Mayor Juan de Sámano, prefiriendo pagar en dinero y no en productos como anteriormente la Real Audiencia había asignado, "ocho de enero de mil quinientos cuarenta y cuatro, ante su Señoría, parecieron los de Tepeaca, y en presencia del Alguacil Mayor Juan de Sámano, persona que tiene el poder del veedor, dijeron que ellos reciben mucho trabajo de traer y dar en esta ciudad

la comida y servicio en que están tasados, y no la pueden fundir y hacen muchas faltas, por lo cual quieren dar en dinero el valor que sea equivalente, y platicado sobre ello se moderó y conmutó a que (desde ahora) en adelante que es el día que alzan el servicio, den al dicho veedor por razón del dicho servicio y comida que sin obligados a dar seiscientos pesos de oro común por los tercios del año" (107).

Diego Ramírez Juez de Comisión y Visitador por su Majestad en la Nueva España, visitó en 1552 la provincia de Tepeaca y tasó a la población para establecer el pago de tributo. En esta época encontró nueve mil ciento veintidos indios tributarios, impuso un tributo de cinco mil pesos anuales en oro común, pagando la mitad cada seis meses hasta nueva orden (108).

El 4 de noviembre de 1556 Don Luis de Velasco, Virrey de Nueva España acatando la Real Cédula dada en Valladolid el 26 de febrero del mismo año conmuta el tributo que se pagaba en dinero a que lo paguen con el producto obtenido de la tierra en todo o en parte, según convenga. En cuanto a Tepeaca viéndose que tenía tierras fértiles para sembrar sementeras de maíz se dispuso que a partir de 1557 entregaran ocho mil fanegas de maíz y dos mil

(107) Cartas del Lic. Jerónimo de Valderrama y otros Documentos sobre su Visita al Gobierno de Nueva España, 1563-1567. Editorial José Porrúa e hijos. México, 1961 pp. 194-199

(108) Loc.cit.



pesos en oro, los que se pagarían en tres partes al año. "En cada año den a su Majestad en el dicho pueblo de Tepeaca, los naturales dél y sus sujetos, ocho mil fanegas de maíz y dos mil pesos de oro común en dinero y no otra cosa alguna; y para cumplir el dicho maíz; hagan y beneficien de común las sementeras que fuesen convenientes y necesarias donde se cojan y den las dichas ocho mil fanegas de maíz al tiempo de la cosecha y no menos, demás y allende de los dichos dos mil pesos de oro común y que los dichos pesos de oro los paguen por los tercios del año, lo que viene en cada tercio, y así se les dió a entender a los indios del dicho pueblo y se asiente y se tome por la razón en los libros de la contaduría y gobernación" (109).

En 1564 el Lic. Jerónimo de Valderrama envió una carta a la Corona Española, dando informe del daño que causaban a la Hacienda Real las constantes visitas que se hacían cuando los indígenas se quejaban por lo gravoso del tributo, Valderrama pide que los indígenas descontentos paguen los gastos que causan dichas visitas y, advierte se tenga cuidado con los pueblos de Huexotzinco y Tepeaca, porque en las visitas anteriores los naturales se escondían o se dejaban de contar o hacían relación de su pobreza, para evitar el alza de los tributos y muchas veces con ello lograban que se los bajarán (110).

---

(109) ————— González de Cosío. Op.cit. p. 399  
(110) Valderrama. Op.cit. pp. 194-199

En carta posterior el Lic. Valderrama informa - que la tasación hecha a Tepeaca era incorrecta, por ser una provincia muy grande, con mucha población y productivas granjerías de grana y, afirma que en la visita de Diego Ramírez se tuvo la posibilidad de obtener mayor cantidad de tributo pero él no solamente no lo aumentó sino - que de seis mil pesos que pagaban les redujo a cinco mil. Cuando los indígenas se enteraron del pedimento que hizo Valderrama de contarlos nuevamente, ellos se opusieron - diciendo que no querían gozar de la baja que les hizo - Diego Ramírez sino pagar los seis mil pesos que antes pagaban y no ser contados, insistiendo en ello porque sabían había bastante gente que no podrían esconder.

Valderrama sin hacer caso de esta oposición hizo el recuento aunque dándose cuenta de que muchos naturales se escondieron, encontró que la población ascendía a once mil tributarios entre casados y viudos y más de quince mil que no tributaban por ser muy jóvenes. "Puede tributar este pueblo de Tepeaca, tasando cada casado y su mujer, una fanega de maíz o media de trigo y el viudo la mitad, diez mil seiscientos pesos y diez mil seiscientas fanegas de maíz o cinco mil trescientos de trigo, que vendrá a montar la tasación del dicho pueblo, catorce mil quinientos setenta y cinco pesos. Y tasándolo como lo tasó Diego Ramírez en cinco mil pesos, restan que dejo de añar

dir en el tributo nueve mil quinientos setenta y cinco pesos, de donde también se puede colegir lo que montaría, - en todos los demás pueblos que el dicho Diego Ramírez visitó" (111). Con la nueva tasación el tributo del pueblo aumentó como podemos darnos cuenta a catorce mil quinientos setenta y cinco pesos, pagadero en fanegas de trigo, maíz y dinero.

Los pueblos de la jurisdicción de Tepeaca fueron: Tecali, Cuauhtinchan, Huaquechula, Tecamachalco, Acatzinco, Zacatepec, Tlalchicomula, Acajete y Nopaluca.

En Tepeaca los habitantes se dedicaban al comercio de ropa de lana a través de los mercaderes españoles que las expedían en otras provincias.

Las actividades principales de esta jurisdicción consistieron: en estancias de ganado principalmente de ovejas cuya lana empleaban en la fabricación de ropa de la que obtenían grandes beneficios económicos. Había granjerías en las que se producía abundancia de grano, trigo, cebada; huertas, hortalizas, flores, tala de árboles y engorda de ganado porcino (112).

Los tlaxcaltecas en 1562 escribieron al rey Don Felipe II para solicitar se les concediera exenciones, títulos y privilegios en remuneración a los servicios de sus

(111) Valderrama. Op.cit. pp. 194-199

(112) Villaseñor y Sánchez. Op.cit. pp.248-257

antepasados en época de la conquista. En ella hacen constar su fidelidad y lealtad con que sus padres sirvieron a Cortés y a la Corona, los gastos que la guerra en contra de Tepeaca, Tecali y otras poblaciones les causó, así como la pérdida de vidas, sin olvidar desde luego su participación en el sitio y toma de la Ciudad de México y las guerras posteriores de pacificación.

Insisten sobre todo que en estas guerras murieron personas muy importantes y que los españoles fueron siempre bien recibidos y ayudados por los tlaxcaltecas, por esta causa se gastaron y consumieron la mayor parte de las rentas y haciendas.

Afirmando que Cortés reconoció tan notables servicios y dió palabra en nombre de la Corona de que todos estos trabajos serían recompensados lo cual hasta 1562 no se había cumplido sino por el contrario la provincia había recibido malos tratos y vejaciones en tributos y servicios personales, no obstante que después de la conquista, Tlaxcala prestó ayuda a Nuño de Guzmán en el Nuevo Reino de Galicia, así como también a Don Antonio de Mendoza, Virrey de Nueva España, se les ha obligado a pagar ocho mil fanegas de maíz por año no obstante la palabra otorgada. Como compensación consideran que sería justo se mandaran confirmar los términos y límites de tierras de la ciudad y pro-

vincia de Tlaxcala y que en éstos términos ningún español pueda tener caballería de tierra ni estancia de ganados - por ser la causa de las vejaciones que los indios de Tlaxcala reciben y lo que es más importante solicitan de Felipe II que "en pago de todos los trabajos y costas padecidas por los tlaxcaltecas se les den los pueblos de Tepeyacac, Tecamachalco, Quauhquechollan, Izúcar y otros"(113), pueblos todos ellos que pertenecían y pagarían tributo a la provincia de Tlaxcala, pidiendo además se les eximiera de pagar tributo a la Corona, firman la carta Don Domingo Angulo, Francisco Salazar, Don Juan Maxixcazin, Don Diego Paredes, Don Juan Martín y Don Francisco de Mendoza.

Esta carta fue enviada por mediación de Don Pablo de Galicia que era gobernador de Tlaxcala, Don Lucas García, Don Antonio de Pedrozo y Don Alonso Gómez, principales de los antiguos cuatro señores de Tlaxcala (114).

Esta carta es muy importante porque nos muestra la privilegiada situación en que se encontraban los tlaxcaltecas con relación a los demás pueblos y sobre todo a los más próximos como Tepeaca, Tecali, Quechólac y demás.

(113) Cartas de Indias. Publicadas por el Ministerio de Fomento. Imprenta de Manuel G. Hernández. Madrid, 1877. pp. 400-405

(114) Ibid. p. 405

## VI.- EL TEMPLO Y EL CONVENTO

En 1530 Fr. Juan de Rivas inicia la construcción de lo que sería el templo fortaleza de San Francisco de Tepeaca; es una de las primeras grandes construcciones que se erigen en la Nueva España y la que más sabor militar presenta.

La traza de las iglesias-fortaleza es: una gran nave única sin crucero, terminada por un testero, generalmente poligonal, como en Actopan, Cholula, Huexotzinco y Tula, algunas veces plano como en Tepeaca, Tecamachalco, Atlixco y en raras ocasiones circular como por ejemplo - en Xochimilco (115). El hecho de que los templos-fortaleza presenten una sola nave, indica la ausencia de crucero y por consiguiente de la cúpula.

La cúpula es un elemento arquitectónico que se eleva por primera vez en América durante la construcción que hace el arquitecto Claudio de Arciniega, en la Catedral de México (116).

Los templos en esta época son de gran sencillez, se construyen generalmente de mampostería, o a lo más de sillarejo. Las bóvedas de crucería no presentan generalmente decoración en las claves y a veces son complicadas; las

(115) Pablo C. de Gante. La Arquitectura en México en el siglo XVI. Editorial Porrúa, S.A. México, 1954. p.83

(116) Francisco de la Maza. Notas de Clase. Año 1959

cresterías de sus muros se reducen a almenas y las portadas suelen ser bastante sobrias (117).

En estos primeros años los arquitectos profesionales eran muy contados. Con motivo de la fiebre constructora originada por el clímax del Renacimiento en todos los ámbitos del Viejo Mundo, los arquitectos de algún renombre, solicitados por doquiera, no tenían porque embarcarse hacia tierras lejanas en busca de oportunidades para realizar obras que pudiesen consagrar su prestigio y reputación (118).

Se contruyeron un gran número de monasterios e iglesias conventuales cuya edificación no fue atendida por arquitectos de oficio, salvo en casos excepcionales como el de Francisco Becerra, quien tuvo ingerencia en las obras de los conventos de Tlanepantla, Tepoztlán y el de los dominicos de la Ciudad de México, aunque se presume que sólo en calidad de supervisor (119).

A partir de 1524, los frailes menores fundan conventos en dos regiones que habrán de ser los dominios fundamentales de su actividad apostólica: El Valle de México y la región de Puebla. En cada una de ellas instalan dos casas y para ello escogen grandes centros indígenas de excepcional importancia, así política como religiosa. En

(117) Angulo Iniguez. Op.cit. T. p.

(118) Gente. Op.cit. p. 9

(119) Loc.cit.

la región de Puebla, Tlaxcala y Huexotzinco; en el Valle de México, Texcoco y Churubusco, donde había un templo dedicado a Huitzilopochtli y de donde poco tardaron en trasladarse a México (120).

George Kubler anota que en la década 1520-30 se erigen templos en Coatepec, Chalco, México, Texcoco, Tlahuac y Tlaxcala (121).

Tlaxcala tenía jurisdicción sobre Zacatlán y sus montañas, lo mismo que sobre la región de Jalapa y Veracruz. Huexotzinco había recibido bajo su cuidado a Cholula, Tepeaca, Tecamachalco, Tehuacan, Huaquechula, Chietla, y toda la Mixteca. Era ésta una organización totalmente provisoria y que duró poco. La multiplicación de fundaciones franciscanas y la llegada de otras dos órdenes hicieron efímera su existencia (122).

En la década de 1530-1540 se edifica San Gabriel de Cholula, Cuauhtitlan, Cuernavaca, Huaquechula, Huexotzinco, Jalapa, Milpa Alta, Nativitas, Quechólac, Tepeapulco, Tlalmanalco, Tlatelolco, Tula, Tulancingo, Xochimilco y Tepeaca (123).

(120) Robert Ricard. La Conquista Espiritual de México. -- Editorial Jus. México, 1947. p.157

(121) George Kubler. Mexican Architecture of The Sixteenth Century. Yale. Universiti. Press. New Haven, 1948  
T.I. p.61

(122) Richard. Op.cit. p.158

(123) Kubler. Op.cit. T.I. p.62



Varios de estos conventos son ya francamente del tipo convento-fortaleza y cabe preguntar ¿qué movió a los frailes a hacer este tipo de construcciones? , si en realidad había temor a un alzamiento de los indígenas, ¿podrían defender esa grandiosa construcción dos o tres frailes que vivían en ella?, ¿no será más bien que se construyeron por la tradición de los grandes monasterios que se levantaron como casas fuertes en la época de la Reconquista?.

Hay que hacer notar que los conventos de la Ciudad de México no presentaban estas características. La única edificación que pudiera hacernos pensar en los conventos fortaleza, sería la de Santiago Tlatelolco, pero su ubicación queda fuera del trazo de la ciudad y además se edificó en la postrimerías del siglo XVI.

Al levantarse la nueva ciudad, ya de edificación europea, pero rompiendo con la tradición medieval y proporcionando a la nueva fundación una disposición simétrica, al disponerse de un espacio llano y extenso en el que podía situarse la traza que más convenía. En torno a ella se levantaron los edificios de gobierno y las casas de los conquistadores, la Catedral no fue edificada tal y como la conocemos sino hasta el año de 1567 (124), cuando por entonces seguramente nadie tenía temor de un posible alzamiento; desde luego los conquistadores construyeron muy -

(124) Manuel Toussaint. La Catedral de México y el Sagrario Metropolitano. su Historia su tesoro y su Arte. Comisión Diocesana de Orden y Decoración. México, 1948. p. 27

sólidas casas, pero incapaces de contener a toda la población de la ciudad en el caso de un asedio que no hubiera podido resistirse en casas particulares.

Fuera de la traza de la Plaza Mayor, se encontraba el convento de San Francisco, del cual, aún cuando se ha perdido su primitiva estructura ninguno de los cronistas habló que se construyera como convento fortaleza.

El templo y convento mismo de Coyoacán, no presenta el aspecto de los templos fortaleza, no obstante ser el emplazamiento donde Hernán Cortés pensó originalmente establecer la nueva ciudad.

Las atarazanas que se habían edificado, en lo que hoy es el barrio de San Lázaro, en realidad no era un edificio de defensa, aunque si bien militar, lo era solo para guardar los bergantines, que habían participado en el sitio de México-Tenochtitlan, así como las armas de los soldados.

Como he anotado en 1530 Fr. Juan de Rivas funda el convento de San Francisco de Tepeaca el cual se empieza a construir hasta 1543 (125). Con esta fundación, Tepeaca recibe varios pueblos como visita, que serían evangelizados por los religiosos que habitaban en el convento y que eran tres sacerdotes y un lego, y conocían un poco las lenguas indígenas. Entre los pueblos más importantes se contaban Cuauhtinchan, Teceli y Acatzinco.

(125) Anales de Tlatelolco. Op.cit. p. 8

Don Manuel Toussaint nos dice respecto al convento de Tepeaca "indudablemente el prototipo de los Monasterios franciscanos de esta época" y continúa, "el templo parece más arcaico; no parece nada que relate el arte renacentista, es aún la Edad Media con toda su rudeza y vigor la que alienta en las fortificaciones extraordinarias que lo forman. Porque es una verdadera fortaleza en que los detalles estratégicos parecen haber sido más estudiados que la misma disposición de la iglesia. El convento es rudo y no presenta el mismo interés que el templo" (126).

Fr. Gerónimo de Mendieta, en su Historia Eclesiástica Indiana, da una pequeña biografía de Fr. Juan de Rivas, pero en ella no dice que este fraile hubiese sido arquitecto o por lo menos soldado, para que en él hubiera el conocimiento de la arquitectura militar, si bien es cierto - que no es lo mismo fundar que edificar, también es cierto que los primeros doce eran frailes que lo abarcaron todo con magníficos resultados y que las construcciones que fundaron ellos mismos las planearon dirigiendo hasta el final de su edificación.

---

(126) Manuel Toussaint. Arte Colonial en México. México Imprenta Universitaria, 1948 p. 501

Ninguno de los cronistas del siglo XVI, nos relata el porqué de la construcción militar en edificios religiosos, ni Mendieta que tantos y tan interesantes datos nos aporta sobre construcciones del siglo XVI, tal parece que era una cosa tan obvia que no valía la pena mencionarla, sin embargo no es posible que se construyera solo pensando en una posible sublevación, de ser así, ¿porqué todos los demás edificios construídos después de Tepeaca no presentan paso de ronda?

Solo Cuauhtinchan tiene un paso de ronda pero esto no es de extrañar ya que ésta población está muy cercana a Tepeaca y fue visita del mismo convento, así que lo más natural es que los frailes franciscanos ordenaron el mismo patrón del convento de San Francisco.

Por otra parte los indígenas gustaban de superar los conventos de pueblos vecinos y si bien Cuauhtinchan no supera a Tepeaca es una obra que en nada desmerece al lado del convento franciscano.

Es de notar que estos mismos frailes que erigen los conventos fortaleza, edifican también templos completamente ajenos a la arquitectura militar, como por ejemplo la basílica de Tecali que toma elementos del templo y convento de Tepeaca, demostrando la influencia que esta fábrica impone a todas las construcciones de los alrededores de Tepeaca, en "el arco triunfal que sirve de marco al

presbiterio con testero cuadrado y que es una réplica del ábside del templo franciscano de Tepeaca" (127).

"A juzgar por la descomunal esbeltez de las columnas, era un templo alto y espacioso, el techo era de madera, al igual que el de la Basílica de Cuilapan, dos torres de perfil garboso y planta cuadrada flanquean los lados del amplio frente en que se encaja una bella portada renacentista y dos entradas laterales" (128).

En España se justifican los conventos fortaleza, ya que los peninsulares hubieron de luchar por ocho siglos contra los árabes, pero ni en la Península misma hay un solo ejemplo que pueda ser el antecedente de los conventos - fortaleza mexicanos, ni siquiera en el estilo mismo puesto que en México son falsamente llamados góticos, los conventos sólo presentan elementos que recuerdan al gótico, pero también presentan elementos románicos y a nadie hasta hoy se le ha ocurrido llamarlos por ello "nuestros conventos románicos".

Pedro Rojas dice que "los religiosos adoptaron - ciertas direcciones específicas conforme a los cuales fueron logrando los edificios que aún subsisten. De acuerdo con esas direcciones las casas de los religiosos que tuvieron a su cargo doctrinas de indios se asemejan en gene-

(127) Gante. Op.cit. p.80

(128) Loc.cit.

ral a las construcciones en el ámbito de los españoles. Sin embargo los edificios vinieron a diferir unos de otros por cuanto al excederse de las normas que se establecían y desentenderse de las censuras que les dirigieron, los frailes de por sí rivalizaban en afanes de suntuosidad y por lo demás aceptaban donaciones y patrocinios que en proporción a la esplendidez les permitían disponer de obras variadas y dispendiosas.

Otros motivos de diferencias se originaban en los destinos concretos de los edificios y de su partes. De este modo un convento cabecera de Provincia, tenía que ser más amplio en relación a un subordinado y también con reclusorio para enfermos, para colegiales o para religiosos pasajeros" (129).

Ya hemos visto como Cuauhtinchan y Tecali, copiaron mucho de Tepeaca, pero no por ello podemos decir que quedaron arquitectónicamente hablando en inferioridad de calidad con respecto al templo que les aporta algunos elementos y aún cuando quedaron supeditados a Tepeaca que era el centro de las visitas, los otros templos son tan imponentes como el propio templo de Tepeaca.

El Dr. Francisco de la Maza dice que entre los pueblos indígenas, existía siempre el afán de que su población contara con lo mejor de la región y así si Tepeaca -

(129) Pedro Rojas. Historia General del Arte Mexicano. Epoca Colonial. Editorial Hermes, S.A. México-Buenos Aires, 1963. p.

tenía hermoso convento, los de Cuauhtinchan trabajarían con enorme entusiasmo porque su pueblo tuviera uno igual o mejor que el de Tepeaca (130).

"El convento de San Francisco de Tepeaca es de cabecera plana y el presbiterio más estrecho que la nave. Sus muros como consecuencia del camino de ronda, son compuestos y los arcos ciegos que en ellos se abren, menos elevados que en Tochimilco, dejan espacio bajo la imposta para una fila de ventanas dobles. La bóveda del presbiterio como la de Cholula, es de terceletes con círculo central y los arcos conopiales; lo inmediato coincide con el modelo repetido des veces en Atlixco y que encontramos de nuevo como variante en Tochimilco y los otros tres son más sencillos, pero todos ellos diferentes. Descansan en ménsulas formadas por tres columnas de escasa y desigual altura. La bóveda del sotocoro es en cambio, un cañón liso de sección escarzana. El arquitecto en el deseo de enriquecer aquel conjunto eminentemente defensivo ha proligado las perlas del gótico castellano en las almenas, puertas y ventanas con tal insistencia, que no pueden por menos de descubrir la nostalgia de la patria de Santa Teresa. Los mismos pináculos de escasa altura en que terminan los contrafuertes despiertan el recuerdo de la catedral de Abulense (Avila)l Bien es verdad que las perlas fueron temas decorativos muy común en tiempos de los Reyes Cató-

(130) De la Maza. Notas de Clase.

licos, y que en el claustro de Santa María del Alcázar de Ubeda por ejemplo dejaran una de sus creaciones más típicas. La puerta del convento en cambio pertenece al estilo renacentista poblano, conserva un hilo de perlas, pero los medallones con monogramas decoran las jambas el arco y el alfiz" (131).

"La arquitectura colonial en México, siguió en forma clara y completa la marcha de los estilos que imperaron en España durante tres siglos de su dominación en América, sin que ello significara la ausencia del genio mexicano en la producción artística ni que ésta se manifestara libre de las influencias locales; pero antes de que floreciera en México este estilo criollo, cruzaron el Atlántico los estilos que reinaban en la Metrópoli en la primera mitad del siglo XVI, época en que se realizaba la conquista del país. Dichos estilos eran el gótico decadente el mudéjar, el isabel, el plateresco y el neoclásico, si bien algunos de ellos sólo están representados por elementos aislados y otros por muy escasos monumentos" (132).

Es notable que la portada del templo no esté trabajada en piedra sillar, excepto la portería, como es característico de los templos y conventos del siglo XVI, que se fundan sobre poblaciones prehispánicas. Es posible

(131) Angulo Iniguez. Op.cit. T. II pp.227-228

(132) Miguel Solá. Historia del Arte Hispano-Americano. Editorial Labor. Barcelona, 1935. p.



que la explicación se encuentre en el hecho de que el templo y el convento de San Francisco de Tepeaca se empezaron a construir casi nueve años después de fundada la ciudad y es lógico suponer que las construcciones de los colonos fundadores hayan aprovechado la piedra sillar prehispánica.

En el claustro se utilizó ladrillo, material conocido por los indígenas pero poco usado; en Tepeaca se usa sobre todo en las columnas, donde el material afecta la forma de media circunferencia y los ladrillos unidos forman el cuerpo de la columna.

Como todos los conventos del siglo XVI Tepeaca está ornamentado con pintura, de la que se conserva muy poco pues casi toda ha sido raspada, junto a esta pintura mural del claustro hay que mencionar la de la iglesia, en cuya nave es posible ver aún en un muro, los milagros de San Francisco y varias escenas con leyendas realizadas en letras góticas. Esta pintura está dispuesta en forma de retablo; cuatro hileras horizontales de pequeños cuadros, cinco en los inferiores y tres hileras en la superior. Esta pintura, a decir de Don Manuel Toussaint se encuentra en una preparación que consistió en una capa de barro como de medio centímetro de espesor, mezclado con briznas de paja que le permiten mantenerse unida y sobre esa capa

otra muy delgada de yeso que sostiene la impresión (133).

Manuel Toussaint cree que posiblemente pueda atribuirse a Francisco Morales quien estuvo en Tepeaca con Simón Pereyns, dice así mismo que la pintura de Tepeaca no representa la maestría que se conoce en las obras de Pereyns ya que ésta es de criterio francamente italiano (134).

Por el proceso seguido a Simón Pereyns nos damos cuenta de que estuvo en Tepeaca y es casi seguro que haya pintado los cuadros del retablo mayor, pues no es de creerse que sólo haya estado en plan de turista, no hay que olvidar que pintó los cuadros del retablo de Huexotzinco.

No obstante ser Tepeaca uno de los primeros conventos no existía en él ni la capilla abierta, ni las capillas posas, a pesar que estos elementos, creados por los frailes evangelizadores, ya los habían construido en Huexotzinco.

La labor desarrollada por los frailes franciscanos fue tan benéfica para los indígenas, que en 1554 siendo virrey Don Luis de Velasco y provincial de la Provincia del Santo Evangelio de la orden de Frailes Menores Fr. Juan de San Francisco, el provincial de los dominicos Fr. Bernardo de Albuquerque obispo de Oaxaca pidió permiso para fun

(133) Toussaint. Op.cit. p.13

(134) Loc.cit.

dar un monasterio en Cuauhtinchan que era visita de Tepeaca. Concedido el permiso envió a los religiosos dominicos a dicho lugar, lo encontraron desierto y no había quien abriera la iglesia, la cual fue que los naturales se habían enterado del cambio de frailes y no querían sino a los franciscanos de Tepeaca, al día siguiente hubo altercados con los dominicos a quienes les escondieron las llaves y sacaron los ornamentos para que los frailes dominicos no los tomasen (135).

Los indígenas escribieron cartas a varios franciscanos, entre ellos a Fr. Toribio de Motolinía, guardián de Tlaxcala y a Fr. Francisco de las Navas guardián de Tepeaca para que les ayudaran a quitar a los dominicos. Con doliéndose de ellos les dieron cartas para el provincial Fr. Juan de San Francisco. Como el conflicto no se resolvía muchos naturales de Cuauhtinchan tomaron asiento en Tepeaca.

Este amor demostrado por los indios a sus padres espirituales, hace que éstos pidan a las autoridades leyes protectoras para los que les habían sido dados para su evangelización.

Por considerar que es de sumo interés, me permito transcribir la carta que Fr. Gerónimo de Mendieta manda al Rey de España Felipe II refiriéndose a las necesidades

(135) Joaquín García Icazbalceta. Cartas de Religiosos de Nueva España. Nueva Colección de Documentos para la Historia de México. Editorial Salvador Chávez, Rayhoe. México, 1941. p.24

que existe por reparar la mala administración del gobierno de Nueva España con respecto a los indígenas.

Señor: Agora dos años, compelido del dictamen del Espíritu, escribí a V.M. una carta representando el temor que tenía de algún gran castigo de Dios por las ofensas gravísimas que a Su Majestad Divina particularmente en estas regiones de Indias se hacen, posponiendo su honra y gloria y la salvación de innumerables ánimas redimidas con su preciosa Sangre, á los viles intereses de la tierra, - que así como así se van sin fruto de entre manos, y como humo se desvanecen. No quisiera ser anunciador de malas nuevas, pues ni soy profeta ni hijo de profeta, sino un hombre pecador; mas las exorbitantes injusticias que generalmente y tan sin asco en estas partes se ejercitan, arguyen en cualquier entendimiento, por bajo que sea, la ejecutiva justicia de nuestro justísimo Dios, que por boca de su Real Profeta dice: Propter miseriam inopum et gemitum pauperum nunc exurgam; y dice nunc, porque (cuando los pecadores así lo requieren) en este mundo comienza á ejecutar su castigo y no lo fía todo, como los hombres del mundo querrían, para el último juicio, mire V.M. que es grandísima en grado superlativo la obligación que V.M. sobre todas las demás tiene de amparar á estos pobres naturales indios como á corderos que aun balar no saben para quejarse, estando cercados por todas partes de lobos -

hambrientos que no se hartarán de despedazar sus carnes y beber su sangre, sirviéndose de ellos en trabajos intolerables hasta hacerlos reventar y morir, si con la poderosa mano de V.M. no son defendidos librándolos de sus manos con absoluto mandato de que á español nó se dé servicio de indio forzoso, porque esto es lo que principalmente los acaba y destruye. Puede V.M. tener por cierto que los hijos de Israel no fueron opresos ni vejados de los egipcios quanto estos miserables indios lo son de los españoles; y como de aquellos dice particularmente el texto de la escritura, que por la dureza y poca piedad de los regidores y propósitos de las obras puestas por el rey eran afligidos, así crea V.M. que por los que tienen el cargo de la justicia y gobierno son los indios comunmente más afligidos y desollados que por ningunos, que no parece sino que las varas de justicia y cargos reales se les dan solamente para que roben á diestro y siniestro, que es lo que ellos llaman aprovecharse. Y á esta causa, remitir V.M. la ejecución de vuestras Reales Cédulas que tocan al favor de los indios al parecer de los que acá gobiernan, es no hacer cosa que á los indios aproveche, porque á los que esta tierra de Indios gobiernan siempre les parece que no es inconveniente acabarse los indios en su servicio y en el de sus criados, amigos y allegados, que es la masa de casi todos los españoles que algo pueden

y valen, porque todos hacen unos por otros en este caso - de aprovecharse en lo temporal, haciendo cuenta que para enriquecerse pasaron de España á estas tierras, y no para mirar por sus prójimos, A.V.M. suplico sea servido de ver de nuevo la carta que aquí refiero, y un Memorial - con ciertas consideraciones más que entonces puso en ma nos de V.M. Fr. Pedro Calderón, Vicario del convento de Sanct Francisco de Madrid, juntamente con otro cuadernillo que ahora envío al Arzobispo de México, en que pienso se comprende claramente la calidad y extrema necesidad de los indios, y la obligación que V.M. tiene de acudir a ella, y el modo como esto se pueda hacer más cómodamente, con que habré yo cumplido con lo que Dios Nuestro Señor nos da á entender. El guarde la católica persona de V.M. como yo su vasallo y mínimo capellán deseo. De este convento de Sanct Francisco de la ciudad de Tepeacac, en 24 de mayo, 1589 años.- Fray HIERONIMO de MENDIETA. (136)

## CONCLUSIONES

1.- Realmente la importancia de Tepeyacac antes de la conquista como entidad política es muy incierta, en cambio como entidad geográfica es de gran importancia dado que era el paso a la costa y punto de partida de rutas comerciales; su situación junto con Cholula permite el dominio del actual valle de Puebla, que debe haber sido muy rico en cuanto a su agricultura. No sabemos exactamente quienes son los tepeyatlaces, como hemos visto existió una mezcla de emigraciones de diferentes tribus que se establecen por algún tiempo en este lugar, por ejemplo los colomochca que es un grupo procedente de la Mixteca Alta completamente desconocido. El grupo propiamente tepeyatlaaca asimila los rasgos étnicos, políticos y culturales de su contacto con las tribus noncalca-chichimeca y los tolteca-chichimeca al adoptar su forma de gobierno dual que persistirá durante algún tiempo, después se divide en tres cacicazgos (hasta la llegada de los españoles). Pasaron a ser dominio de los tlatelolcas y al ser sometidos éstos por los mexicas pasan a pertenecer al Imperio Mexicano, quien desde luego les impone tributo.

2.- Los tepeyatlaces siempre estuvieron luchando por recobrar su libertad y aprovecharon cualquier ocasión para rebelarse.

3.- A la llegada de los españoles y a su paso por Cholula los de Tepeaca se declararon súbditos del Rey de España, pero al ser derrotados los conquistadores por los mexicanos, vuelven a prestar obediencia al Imperio Mexica.

4.- Ahora bien por lo que respecta a la guerra que se llevó a cabo en Zacatepec antes de ser sometida Tepeaca, el campo de batalla es exagerado así como la afirmación de los cronistas que aseguran que desde unos grandes maizales, Ojeda vió los edificios de la zona religiosa de Acetzinco.

5.- Refiriéndome a lo que sucede después de esta victoria y que Cervantes de Salazar y Torquemada hablan de que los aliados de Cortés comieron cincuenta mil ollas de carne humana, en primer lugar el número es muy elevado y en segundo lugar bien puede ser una invención de los enemigos de Cortés; Bernal como he anotado no lo menciona y no cree que hubiese dejado pasar por inadvertido este suceso.

6.- Los indígenas practicaban la antropofagia pero como un medio religioso, es posible que los tlaxcaltecas hayan comido carne humana desde este punto de vista, viéndose obligado Cortés a permitirlo para no enemistarse con sus únicos aliados en la guerra que había de ser definitiva para la conquista de México, lo cual es aprovecha-



do repito, por los enemigos de Cortés para exagerarlo terriblemente y hacer pasar al conquistador como un ser cruel y descuidado de los principios cristianos.

7.- Los cronistas nos dicen que no tenían que comer y que por ello comían la carne humana, no estoy de acuerdo en este punto porque tanto los españoles como los tlaxcaltecas estaban en posibilidades de servirse de los productos de la región y de los perros de los que hablan Bernal (diciendo además que existían muchas labranzas de maíz) y otros cronistas.

8.- Al tomar Tepeaca Cortés funda una Segunda Ciudad, con su gobernador, alcaldes y regidores y al tener ya un poco de tiempo empieza a preocuparse por su situación en Cuba, decidiendo para ello que sus capitanes hicieran la famosa probanza justificándole y envía navíos a España y Cuba.

9.- La toma de Tepeaca es muy importante durante la conquista porque Cortés en primer lugar tenía que hacer olvidar su derrota de la Noche Triste y demostrar al Imperio Mexicano que no estaba derrotado y que aún tenía fuerzas para derribar a la orgullosa ciudad de México-Tenochtitlan. En segundo lugar la conquista de Tepeaca significaba la base de operaciones del conquistador para someter varios pueblos que eran tributarios del Imperio Mexicano, no tanto por el hecho de conquistar un pueblo,

sino con el objeto de que éstos dejaran de enviar tributo a los mexicanos y de esa manera debilitarlos más fácilmente, al no recibir comida ni refuerzos para el ejército.

10.- En 1522 Pedro de Alvarado por orden de Cortés lleva a cabo la conquista de Tututepec y en marzo de ese mismo año, el capitán español ordenó se fundara una villa, llamada también Segura de la Frontera, llevándose a los vecinos de Tepeaca, quedando por justicia y capitán Pedro de Alvarado.

Esta Segunda Segura de la Frontera no prosperó por las malas tierras y el clima malsano, por ello muchos esclavos habían muerto determinando el Cabildo abandonar este lugar, aprovechando que Cortés se encontraba en Pánuco. Algunos habitantes se dirigieron a México, otros a Oaxaca y otros a Guatemala.

Cortés al enterarse que los vecinos de la nueva Segura de la Frontera habían tomado la decisión de abandonarla mandó a Diego de Ocampo a buscar a los causantes del hecho para castigarlos. Ocampo sólo encontró a unos cuantos que habían tomado la decisión y los condenó a muerte, condena que permutó Cortés por la del destierro.

Problema sumamente interesante es el ¿porqué - despuebla Cortés Tepeaca, para fundar Segura de la Frontera sobre Tututepec?, en sus cartas de Relación informa de sus órdenes a Alvarado, pero omite decir a qué se debió -

su resolución; tampoco Bernal comunica una razón, con respecto a la decisión de su capitán, a pesar de hablar de la campaña de Alvarado en Tututepec.

La primera Segura de la Frontera ya no le era necesaria a Cortés y para sus nuevas exploraciones y su búsqueda de una comunicación con la mar del sur, necesitaba fundar un nuevo centro de operaciones, que le sirviera de punto de partida y abastecimiento a los grupos que se dirigían a conquistar esas regiones y debido a ello su gran disgusto al saber que se había despoblado Tututepec.

11.- La ciudad de Tepeaca se fundó sobre la cima del cerro Tepeyacac donde se encontraba la ciudad indígena, por la necesidad de hacer desaparecer los centros indígenas conquistados. En época colonial por ser el sitio inadecuado la trasladan al llano.

12.- Tepeaca es importante como ciudad colonial hasta antes de la fundación de Puebla por ser el punto de descanso digámoslo así entre la costa de Veracruz y la Ciudad de México.

Y se convierte en una Ciudad Frustrada porque no llega a tener la importancia de la ciudad de Puebla, esta villa es la que frustra a Tepeaca, por estar mejor ubicada, incluso se planea que llegará a ser tan importante que se le crea la leyenda que fue fundada por los Angeles. Para su construcción se emplearon indígenas de Huexotl

zincos, Calpan, Tepeaca y Cholula que llevaron los materiales que eran necesarios. Al terminar regresaron a sus poblaciones quedando un barrio indígena muy pequeño, que posteriormente fue creciendo con los habitantes de las ciudades anteriormente citadas que las abandonaron y despoblaron para buscar en Puebla, ciudad de gran auge comercial y artístico que no tenía suficiente mano de obra por ser completamente española, el trabajo que en sus pueblos cesaba.

13.- Es probable que por los despojos y malos tratos que sufrían los tepeyatlas por parte de los españoles, como lo refiere Mendieta, la despoblación de Tepeaca fue mayor, a ello hay que añadir las epidemias que asolaron a la región, el aumento de trabajo y la mala alimentación.

14.- Lo que movió a los frailes a hacer los conventos fortaleza fue: 1o.- la tradición de los grandes monasterios que se levantaron en la época de la Reconquista, y en 2o. lugar pensando que como los conventos no estaban guarnecidos por un ejército español pudiese haber algún levantamiento, pero insignificante.

15. En la Ciudad de México no se hace este tipo de construcción por estar la mayor guarnición española y además teniendo la certeza de que aunque los indígenas los superaban en número no estaban organizados y esto lo demost

tró la victoria de Cortés. Si hubiese un levantamiento - fácilmente sería sofocado por esta desunión.

16.- Todos los edificios construidos después del convento de Tepeaca no presentan ya paso de ronda porque se dieron cuenta enseguida los frailes que no eran necesarios ya que no existían focos de insurrección. Empezando a construirse nuevos estilos arquitectónicos.

BIBLIOGRAFIA

- ACOSTA, Joseph de Historia Natural y Moral de las Indias. Prólogo de Edmundo O'Gorman. Fondo de Cultura Económica. México, 1962.
- ALFARO Y PIÑA, Luis Iglesias y Conventos de México. Tipografía de M. Villanueva. México, 1863.
- ANALES DEL MUSEO NACIONAL DE MEXICO Imprenta Políglota de Carlos Ramiro. México, 1877. T. I.
- ANALES DE TLATELOLCO Unos Anales Históricos de la Nación Mexicana y Códice de Tlatelolco. Versión preparada y anotada por Heinrich Berlin, interpretada por Roberto H. Barlow. Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos. México, 1948.
- ANGULO INIGUEZ, Diego Historia del Arte Hispano-Americano. Salvat Editores. Barcelona Buenos Aires, 1945. 3 vols.
- ALVA IXTLILXOCHITL, Fernando Obras Históricas. Publicadas y anotadas por Alfredo Chavero. Editora Nacional, S.A. México, 1952 2 vols.
- ALVARADO TEZOZOMOC, Hernando Crónica Mexicana. Imprenta y Litografía de Irineo Paz. México, 1878.
- CARTAS DEL LIC. JERONIMO DE VALDERRAMA Y OTROS DOCUMENTOS SOBRE SU VISITA AL GOBIERNO DE NUEVA ESPAÑA 1563-1565. Editorial José Porrúa e Hijos. México, 1961

- CARTAS DE INDIAS Publicadas por el Ministerio de Fomento. Imprenta de Manuel G. Hernández. Madrid, 1877.
- CLAVIJERO, Francisco Javier Historia Antigua de México. Departamento Editorial de la Dirección General de Bellas Artes. México, 1917. 2 vols.
- CERVANTES DE SALAZAR, Francisco Crónica de Nueva España. Publicados por D. Francisco del Paso y Troncoso. Museo Nacional de Arqueología. México, 1936. Tercera Serie Historia. T.III.
- CODICE MENDOCCINO O MENDOZA Facsimile Fototípico, dispuesto por Don Francisco del Paso y Troncoso. Talleres Gráficos de la Nación. México, 1925.
- CODICE MENDOCCINO Ensayo y Descifración de Geroglíficos. Manuel Orozco y Berra. S.P. I.
- CONTRERAS, Juan Marqués de Lozoya Historia del Arte Hispánico. Salvat Editores, S.A. Barcelona, 1934. 4 vols.
- CORTES, Hernán Cartas de Relación de la Conquista de México. Editorial Calpe. Madrid, 1922. 2 vols.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España. Publicada por Genaro García. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. México, 1904. 2 vols.
- DURAN, Fray Diego Historia de las Indias de Nueva España e Islas de Tierra Firme. Editora Nacional. México, 1951. 2 vols.
- MAZA, Francisco De la Notas de Clase del año 1959

GANTE, Pablo C.de

La Arquitectura en México en el Siglo X<sup>to</sup>. Editorial José Porrúa. México, 1954.

GARCIA GRANADOS, Rafael

Diccionario Biográfico de Historia Antigua de México. Instituto de Historia U.N.A.M. México, 1953. 3 vols.

GARCIA GRANADOS, Rafael  
y Luis Macgregor

HUEKOTZINCO LA CIUDAD Y EL CONVENTO. Talleres Gráficos de la Nación México, 1934.

GARCIA ICAZBALCETA, Joaquín

Cartas de Religiosos de Nueva España. Editorial Salvador Chávez Hayhoe. México, 1941. Nueva Colección de Documentos para la Historia de México.

Códice Franciscano Siglo XVI. (Informe de la Provincia del Santo Evangelio al Visitador Lic. Juan de Ovando. Imprenta Francisco Díaz de León. México, 1899. Nueva Colección de Documentos para la Historia de México.

Códice Mendieta. Documentos Franciscanos Siglos XVI y XVII. Imprenta Francisco Díaz de León. México, 1892. Nueva Colección de Documentos para la Historia de México.

Colección de Documentos para la Historia de México. Librería de J. M. Andrade. México, 1858. 5 vols.

GONZALEZ DE COSSIO,  
Francisco

El Libro de las Tasaciones de Pueblos de la Nueva España Siglo XVI Archivo General de la Nación. México, 1952.

HISTORIA TOLTECA CHICHIMECA (ANALES DE QUAUTINCHAN)

Antigua Librería Robredo. México, 1947.



- JIMENEZ MORENO, Wigberto Estudios de Historia Colonial.  
I.N.A.H. México, 1958.
- KRICKEBERG, Walter Las Antiguas Culturas Mexicanas.  
Fondo de Cultura Económica. Mé-  
xico, 1961.
- KUBLER, George Mexican Architecture of the Six-  
teenth Century. Yale University  
Press. New Haven, 1948. 2 vols.
- LOPEZ DE GOMARA, Francisco Historia General de las Indias.  
Editorial Iberia. Barcelona, 1954.  
2 vols.
- MENDIETA, Fray Gerónimo de Historia Eclesiástica Indiana.  
Editorial Salvador Chávez Hayhoe.  
México, 1947. 4 vols.
- MIRANDA, José El Tributo Indígena en el Siglo  
XVI. Colegio de México. Fondo de  
Cultura Económica. México, 1952
- OROZCO Y BERRA, Manuel Historia Antigua de la Conquista  
de México. Editorial José Porrúa  
México, 1960. 4 vols.
- OTS CAPDEQUI, J.M. El Estado Español en las Indias.  
Fondo de Cultura Económica. Méxi-  
co, 1957.
- PASO Y TRONCOSO, Francis-  
co Del Papeles de Nueva España. (Rela-  
ción de Tepeaca) Sucesores de Ri-  
vadeneyra. Madrid, 1905.  
5 vols.
- PEÑAFIEL, Antonio Ciudades Coloniales y Capitales  
de República. Las Cinco Ciudades  
de Puebla. Imprenta y Fototípica  
de la Secretaría de Fomento. Mé-  
xico, 1914.
- RICARD, Robert La Conquista Espiritual de México  
Editorial Jus y Polis. México,  
1947.
- ROJAS, Pedro Historia General del Arte Mexica-  
no Epoca Colonial. Editorial Her-  
mes, S.A. México-Buenos Aires,  
1963.

PRESCOTT, William

Historia de la Conquista de México. Imprenta de Agustín Ruiz. Jalapa, 1869.

SCHOLES V. France y Eleanor Adams

Moderación de Doctrinas de la Real Corona Administrada por los Ordenes Mendicantes 1623. Editorial José Porrúa e Hijos. México, 1959. Documentos para la Historia General.

Relación de las Encomiendas de Indios hechas en Nueva España a los Conquistadores y Pobladores de Ella. Año de 1564. Editorial José Porrúa. México, 1950

SALAZAR MONROY

Puebla de los Angeles. Puebla, 1940 S.P.I.

SOLA, Miguel

Historia del Arte Hispano-Americano. Editorial Labor. Barcelona, 1935.

TORQUEMADA, Frey Juan de

Monarquía Indiana. Editorial Salvador Chávez Hayhoe. México, 1943 3 vols.

TOUSSAINT, Manuel

Arte Colonial en México. Instituto de Investigaciones Estéticas. U.N.A.M. México, 1962.

La Catedral de México y el Sagrario Metropolitano. Su Historia, su Tesoro y su Arte. Comisión Diocesana de Orden y Decoro. México, 1948.

Paseos Coloniales. Instituto de Investigaciones Estéticas. U.N.A.M. México, 1962.

El turista mexicano. México, 1932. T.I. No. I.

VAZQUEZ DE ESPINOZA, Antonio

Compendio y Descripción de las Indias Occidentales. Publicación de The Smithsonian Institution. Washington, 1948. Smithsonian Miscellaneous Collection. Vol. 108.

VAZQUEZ DE TAPIL,  
Bernardino

Relación de Méritos y Servicios  
del Conquistador Bernardino Váz-  
quez de Tapia, Vecino y Regidor  
de esta Gran Ciudad de Tenusti-  
tlan, Antigua Librería Robredo  
México, 1953.

VILLASEÑOR Y SANCHEZ,  
Joseph Antonio

Teatro Americano, Descripción Ge-  
neral de los Reynos y Provincias  
de Nueva España y sus Jurisdiccio-  
nes. Editora Nacional, México, -  
1952. 2 vols.

## I N D I C E

Cap.	Pág.
Introducción . . . . .	I
I.- Los Orígenes . . . . .	1
II.- Conquista de Tepeyacac por los mexicanos	5
III.- Conquista de Tepeyacac por los españoles . . . . .	19
IV.- Fundación de Segura de la Frontera . .	34
V.- Tepeaca en los primeros años de la Colonia . . . . .	69
VI.- El Templo y el Convento . . . . .	87
Conclusiones . . . . .	104
Bibliografía . . . . .	111